

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras



Un símbolo cautivo

El Barrio Parque El Cazador y su chimenea desde una mirada arqueológica

**Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas
con orientación arqueológica**

Olga Esther Sabadini

LU 11681931

Director: Ulises Adrián Camino

2021

Agradecimientos

A mi director Ulises Adrián Camino por su paciencia y sabios consejos que me permitieron completar los objetivos de esta tesis.

A Alicia Alegre por permitirnos el acceso más próximo posible a nuestro objeto de estudio y brindarnos material histórico.

A Víctor Lessler porque desde su Periódico El Cazador mantiene viva la memoria de la comunidad.

Al Archivo General de la Nación por las herramientas puestas a nuestra disposición.

Al Archivo Histórico del Ministerio de Planificación (ex Geodesia) de La Plata por su ayuda en la búsqueda del documento que sería la fuente rectora de nuestra investigación.

A mi marido Udo Kurt Meyle por su incondicional apoyo y acompañamiento durante el transcurso de la carrera.

Índice de contenidos

Resumen	8
Introducción	9
Objetivos de la tesis.....	11
Marco teórico	11
Arqueología Industrial: contexto histórico y caracterización	11
Arqueología del Paisaje: contexto histórico y caracterización	14
Arqueología de la Arquitectura: contexto histórico y caracterización	15
Hipótesis de la tesis	17
Metodología	17
Contexto histórico	20
Paisajes en movimiento	20
Jardines productivos	21
El tren se detuvo en Tigre.....	23
Malos aires, buenos aires	25
Chimeneas en el desierto.....	26
Orígenes históricos del Barrio Parque El Cazador	29
Análisis de los títulos de propiedad	29
La destilería de alcohol de El Cazador	33
El pueblo Belén de Escobar	36

Conformación del Barrio Parque El Cazador.....	37
Proceso analítico del lugar de emplazamiento	40
Análisis geomorfológico	40
Análisis de tránsito	46
Análisis de las condiciones de visualización.....	49
Selección del lugar de emplazamiento de la destilería de alcohol	54
La chimenea industrial de ladrillo de El Cazador	57
Estilo arquitectónico	57
Técnicas constructivas y materiales utilizados	61
Un símbolo cautivo: análisis estructural de la chimenea de El Cazador	63
Paisajes culturales y monumentos históricos	74
Consideraciones finales	79
Notas	83
Apéndices.....	85
Bibliografía	91

Índice de ilustraciones

Figura 1. Portada Duplicado de mensura DGYC (1899).....	19
Figura 2. Trayectoria del FFCC del Norte (1864)	25
Figura 3. Merced otorgada a Diego Ruiz de Ocaña	31
Figura 4. Terreno de propiedad de Pedro A. Costa	31

Figura 5. Rincón de Riblos	31
Figura 6. Primeros habitantes históricos	32
Figura 7. Destilería de El Cazador, principios del siglo XX	34
Figura 8. Plaza de Escobar (1919)	35
Figura 9. Afiche del remate del 4/3/1877	37
Figura 10. Hostería de El Cazador	38
Figura 11. Cartel de entrada a Hostería El Cazador	38
Figura 12 ABC. Prácticas de palestra	39
Figura 13. Ubicación de la chimenea	40
Figura 14. Plano del Parque Histórico Nacional de Lowell.....	41
Figura 15. Plano del Barrio Parque El Cazador	41
Figura 16. Recorrido del Río Luján	42
Figura 17. Plano del Partido de Escobar de Ivo Iacouzzi	43
Figura 18. Transgresiones marinas	45
Figura 19. Huellas del retiro del mar	45
Figura 20. Mapa topográfico de Belén de Escobar	46
Figura 21. Plano de El Cazador (1899).....	48
Figura 22. Análisis de tránsito	48
Figura 23. Terraplén en Barrio El Casal	49
Figura 24. Visibilidad desde la barranca (1990)	50
Figura 25. Visibilidad desde la barranca (2005/2006).....	50
Figura 26. Vista desde el tope de la chimenea (década 1960)	51
Figura 27. Vista desde el tope de la chimenea (década 1960)	51
Figura 28. Cuenca visual desde la barranca	52

Figura 29. Análisis de visibilización.....	53
Figura 30. Análisis de visibilización desde Río Luján	53
Figura 31. Visibilización desde Barrio El Cazal	54
Figura 32. Visibilización de lado opuesto	54
Figura 33. Factores geográficos determinantes	55
Figura 34. Contorno del Barrio El Cazal	56
Figura 35. Contorno de Potrero de Jaureguiber (Plano 1899)	56
Figura 36. Bodega Caro.....	59
Figura 37. Bodega Weinert.....	59
Figura 38. Bodega Tomba	60
Figura 39. Destilería de El Cazador (óleo de Sergiani)	60
Figura 40. Características del ladrillo	62
Figura 41. Aparejo inglés	62
Figura 42. Chimenea de Manningham Mill	63
Figura 43. Chimenea de Yednize.....	63
Figura 44. Partes de la chimenea	64
Figura 45. Bocana	65
Figura 46. Cornisa de la base.....	65
Figura 47. Fuste.....	66
Figura 48. Interior del fuste	66
Figura 49. Capitel o corona	67
Figura 50. Capitel campaniforme egipcio	67
Figura 51. Deterioro del fuste.....	69
Figura 52. Artefacto explosivo	69

Figura 53. Posible trayectoria del artefacto explosivo.....	69
Figura 54. Dibujo de chimenea y destilería (1954)	70
Figura 55. Plano de localización de ladrillos	72
Figura 56. Lugar de hallazgo de los ladrillos.....	73
Figura 57. Ladrillos de 28×14×5cm	73
Figura 58. Revoque de los ladrillos	73
Figura 59. Acceso al Río Luján	76
Figura 60. Sambódromo de Encarnación (Paraguay).....	77
Figura 61. Fragmento de túneles de “La Estrella”	78

Resumen

En este trabajo abordamos el análisis de la chimenea industrial de ladrillo del Barrio Parque El Cazador en Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires, desde la perspectiva de la Arqueología Industrial, la Arqueología del Paisaje y de la Arqueología de la Arquitectura. La adopción de este enfoque multidisciplinar nos ha permitido llevar a cabo nuestra investigación debido a la imposibilidad de realizar excavaciones arqueológicas en el lugar. La chimenea, único vestigio de una destilería de alcohol de grano que funcionó durante las últimas décadas del siglo XIX como primera industria manufacturera de la región es testigo elocuente de dos políticas de desarrollo del país. Por un lado, el período comprendido entre 1852 y 1880 denominado de organización nacional y el período que se inicia en 1880 determinado por el ingreso de la Argentina al sistema mundial y la capitalización de Buenos Aires. El relevamiento, tanto temporal como espacial de la zona donde se inserta la chimenea, nos permitió indagar sobre los motivos de su emplazamiento y funcionalidad y, a la vez, poner en discusión las fuentes y los testimonios orales de los vecinos.

Abstract

In this paper we propose to analyse the industrial brickmasonry chimney in Barrio Parque El Cazador in Belén de Escobar, province of Buenos Aires with perspectives from Industrial Archaeology, Landscape Archaeology and Architectural Archaeology. This multidisciplinary approach provided useful information due to lack of an archaeological excavation. The chimney was part of an alcohol distillery that worked during the last decades of the 19th century and it is considered as the first manufacturing industry in this region. Otherwise the chimney bears eloquent witness to the two models of economic development as part of the nation building process. On one hand the period between 1852 and 1880 knew as “national organization” and on the other hand the period since 1880 determined by the Argentina entry into the World System and Buenos Aires as the federal capital. The spatial and temporal analysis the chimney placement allows us to investigate about the reasons of it’s location and function by opposing the oral history of local people with written sources.

Introducción

En este trabajo abordaremos el análisis de la chimenea histórica del Barrio Parque El Cazador en Belén de Escobar (provincia de Buenos Aires), único vestigio de una destilería de grano que funcionó en las últimas décadas del siglo XIX y testigo elocuente de dos modelos de país. Estos dos modelos corresponden, por un lado, al período comprendido entre 1852 y 1880 denominado de “organización nacional” y, por otro lado, el período iniciado en 1880 determinado por el ingreso de la Argentina al sistema mundial y la capitalización de Buenos Aires.

El período comprendido entre 1852 y 1880 denominado “etapa de organización nacional” fue una época de transición entre la colonia y el Estado Nacional, de un orden tradicional a uno moderno, de una sociedad estamental a una burguesa o de clases, de una economía pre-capitalista o feudal a una capitalista, profundas transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad que llevarán a la definitiva conformación del Estado Nacional (Wasserman 2008).

Esta nueva etapa tendrá la impronta de Domingo Faustino Sarmiento quien representará el papel principal para el que se había preparado en sus años de exilio, en sus viajes por África, Europa y Estados Unidos. El modelo de país que impulsaba era el norteamericano, en el que prevalecía la articulación de agricultura, tecnología e inmigración europea asociada al desarrollo de la propiedad privada de parcelas pequeñas y medianas en contraposición a los grandes latifundios. Al respecto, Schobinger (1957) refiere que, en 1855 Sarmiento llega a Chivilcoy como redactor de los boletines oficiales del Ejército Grande del General Urquiza y toma conocimiento de la situación precaria de 373 colonos que solicitaban al gobierno amparo y una ley que reglamentase la ocupación de las tierras en las que se hallaban establecidos. En 1857, como senador por la provincia de Buenos Aires, logra la sanción de la Ley de Tierras y Colonización por la cual se abolió la gleba que pesaba sobre los colonos sometidos a los abusos del sistema de enfiteusis. En 1868, ya electo presidente de la República y, antes de asumir como tal, Sarmiento volvió a Chivilcoy y pronunció un discurso en el que prometió “*cien Chivilcoy*”, es decir, la repartición de las tierras a los inmigrantes con el fin de establecer un sistema de colonias agrícolas trabajadas por sus propietarios.

Por otra parte, desde 1855 en sus artículos en “El Nacional”, impulsaba la necesidad de la instalación de los ferrocarriles con el propósito de convertir en arrabales de la ciudad a todos los campos y poblaciones aledañas y, de esta manera, promover la interacción entre la población rural y la urbana. Planteaba, además, la importancia del desarrollo del sistema ferroviario paralelo a las grandes arterias fluviales con el objetivo de articular los dos medios de comunicación (Sarmiento 2010).

Asimismo, (Sarmiento 2010) propulsaba la asociación del trabajo rural con la industria con el objetivo de aumentar el valor de la tierra y de la población en los pueblos del interior. Al respecto, Dorfman (1970) señala que, hacia 1870 se había dado uno de los períodos más brillantes de la historia argentina por la convergencia de figuras relevantes como Mitre, Sarmiento, Avellaneda, denominado de las “presidencias fundacionales” que se vio reflejado en la emergencia de importantes iniciativas industriales. Sin embargo, la situación sanitaria era un tema pendiente que quedó demostrado en las dos epidemias de cólera de 1867 y 1868 y en la gran epidemia de fiebre amarilla de 1871 que marcaron el inicio del movimiento higienista.

En 1880, dos acontecimientos determinaron el futuro de las manufacturas y, en especial, el de la destilería de El Cazador. Por un lado, el ingreso de la Argentina al sistema mundial (Wallerstein 1974) definido como la creación de un sistema económico de escala global, generador de una división del trabajo en función de áreas clasificadas como centro y periferia por el cual a Argentina le cabía el rol de exportadora de materias primas e importadora de manufacturas. Por otro lado, la capitalización de Buenos Aires con la consecuente utilización monopólica de su puerto y el aumento de gravámenes a las exportaciones no tradicionales (Gallo y Cortés 2005).

Para Wolf (1982) las categorías de *centro* y *periferia* propuestas por Wallerstein son, en realidad, categorías de *ocultamiento* mediante las cuales se obstruye la posibilidad de analizar procesos microhistóricos de las regiones y sociedades periféricas que aparecen como meros apéndices del ascenso del capitalismo y las relaciones de mercado.

Objetivos de esta tesis

El objetivo general de esta tesis es irradiar conciencia sobre el concepto de patrimonio industrial en relación con la comunidad, el cual permite mantener la memoria colectiva.

El objetivo específico de nuestra investigación es determinar los motivos de la ubicación geográfica de la destilería de alcohol a partir del maíz así como también analizar su razón de ser, es decir, su propósito como empresa.

Marco teórico

Las teorías que darán sustento a nuestra investigación y que consideramos válidas para el encuadre de nuestro objeto de estudio son la Arqueología Industrial, la Arqueología del Paisaje y la Arqueología de la Arquitectura. La importancia de estas teorías radica en que permiten el análisis de estructuras arquitectónicas en las cuales no es posible realizar un excavación arqueológica. A continuación desarrollaremos brevemente cada una de estas subdisciplinas de la Arqueología.

Arqueología Industrial: contexto histórico y caracterización

El concepto de Arqueología Industrial (Partearroyo 2007) surge a fines de 1950 en un contexto de convergencia de diversos factores. Por un lado, el desarrollo de la llamada “*cultura del ocio*”, es decir, los trabajadores en general poseían horarios que les permitían un tiempo libre y en el que se multiplicaron los museos con nuevos conceptos en contraposición a la simple acumulación de objetos de valor en una vitrina (museos *in situ*). Por otro lado, el pasaje en el mundo occidental de una sociedad puramente industrial a una con una economía en base a servicios y la puesta en valor de máquinas y fábricas considerados testigos de la evolución tecnológica del hombre. Por lo tanto, los antecedentes

directos de la Arqueología Industrial como disciplina los encontramos en el concepto de Patrimonio Industrial.

Michael Rix, en 1955, fue el primero en utilizar el término “arqueología industrial” y la definió como *“el registro, preservación e interpretación de sitios y estructuras de la revolución industrial”*.

Por su parte, Kenneth Hudson, en 1963, hizo la primera definición al colocar a la arqueología, sus métodos y técnicas al servicio del estudio del pasado industrial al permitir una reconstrucción a partir de restos y datos recogidos (Partearroyo 2007).

Cerdá Pérez (2008) señala que la fecha clave para la consolidación de la Arqueología Industrial fue 1962, año en que fue destruido el pórtico dórico de la Euston Station de Londres el cual evocaba, a modo de arco de triunfo, la gloria y el poder del ferrocarril. El hecho generó una amplia protesta, encabezada por John Betjeman, poeta, escritor y locutor inglés que encontró un apoyo social sin precedentes a favor de la preservación de los restos materiales de la Primera Revolución Industrial. El interés de los impulsores de la Arqueología Industrial no era tanto el científico o académico sino el cívico. Los primeros nombres que aparecen asociados a la disciplina no son profesionales de la historia o de la arqueología sino de otros ámbitos. Así, por ejemplo, Michael Rix era profesor de literatura y Kenneth Hudson, periodista de la BBC.

La Arqueología Industrial tiene diferentes tendencias que se han configurado en diversas escuelas. Tanto la escuela inglesa como la francesa consideran a la industria desde la aparición del hombre hasta nuestros días. Por su parte, la escuela italiana junto con la española, centran sus estudios en el período que va desde la Primera Revolución Industrial en adelante (Partearroyo 2007).

Asimismo, la Arqueología Industrial posee tres diferentes perspectivas desde donde establecer una investigación:

- . conservacionista
- . orientada a museos y turismo
- . interpretativa

Tanto la conservacionista como la orientada a museos y turismo son descriptivas y poco interpretativas. Sus objetivos se centran en una documentación detallada del objeto de estudio para su ulterior preservación y re-utilización de los espacios como tiendas, lugares de esparcimiento o museos. Son trabajos que se limitan a explicar determinado elemento, en un momento histórico, como un acontecimiento aislado, descontextualizado. En cambio, la interpretativa utiliza los métodos de la arqueología para obtener información objetiva sobre la sociedad que creó esos restos materiales e intenta explicar lo que esos restos significaron para las personas relacionadas con ellos, para el espacio en que se implementaron y para el momento histórico en el que fueron concebidos y utilizados (Partearroyo 2007).

González Vergara (2014) entiende el concepto “arqueología” dentro de la “arqueología industrial”, no sólo como la disciplina que estudia las sociedades a través de sus restos materiales sino con la adición de ciertos matices:

. Tanto el patrimonio material (arquitectónico, herramientas, muebles) como el patrimonio paisajístico e inmaterial *documentan*, directa o indirectamente, la sociedad contemporánea.

. Que no sólo lo que se excava es “*arqueológico*” sino que hay que añadir al método arqueológico de excavación, metodologías como la de la Arquitectura y la del Paisaje.

. La necesidad de que la Arqueología Industrial sea una disciplina con un enfoque holístico, multidisciplinar, que interactúe tanto con la Arquitectura, la Historia así como también con la Geografía y la Antropología. En resumen, González Vergara considera que el patrimonio está compuesto por los restos materiales, paisajísticos e inmateriales.

Partearroyo (2007) señala que la Arqueología Industrial permitió el abordaje de nuevos campos de investigación, de aspectos dejados de lado por la arqueología tradicional como el papel de los esclavos, de la mujer, los inmigrantes o la vida cotidiana. La arqueología sólo reflejaba una sociedad capitalista y occidental donde los aspectos del pasado a destacar eran los más exitosos y sobresalientes, tanto monumentos, acontecimientos como grandes hombres. Por lo tanto, la Arqueología Industrial se ha convertido en una poderosa herramienta para un conocimiento más profundo de nuestro pasado reciente y nos permite reformular nuestra historia a través de todo tipo de documentos escritos, imágenes y testimonios orales.

A modo de ejemplo, Schávelzon (1991) hace referencia a la, probablemente, primera excavación de arqueología industrial en nuestro país mucho antes de que este término surgiera en los países centrales. Se trata del molino harinero San Francisco, el primero con máquina de vapor que funcionó en la ciudad de Buenos Aires desde 1846 hasta principios del siglo XX en el Bajo Porteño, en la calle Alsina entre Balcarce y la ribera del río de la Plata. En 1935, el ingeniero Ricardo Gutiérrez llevó a cabo una excavación de rescate dentro del molino ya que éste estaba a punto de ser demolido. Logró recuperar parte de la maquinaria y realizar un minucioso informe sobre la tecnología de la época.

Otro ejemplo interesante es el Museo Aeronáutico Nacional. Fue creado el 13 de enero de 1960 mediante Decreto Nacional 264/60 bajo el lema “*Museum Docet* evocando como legado institucional para las presentes y futuras generaciones”. Fue inaugurado oficialmente el 27 de mayo de 1962 en el sector militar del Aeroparque Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires. En el año 2001 fue trasladado a la Base Aérea de Morón debido al gran desgaste que la proximidad del río provocaba en las aeronaves allí expuestas (Gaceta Aeronáutica).

Arqueología del Paisaje: contexto histórico y caracterización

Los antecedentes de la Arqueología del Paisaje tienen una vinculación directa con la reivindicación del patrimonio social y natural en la que el paisaje se constituye como objeto de estudio. Asimismo surgió la necesidad de limitar el significado del concepto “paisaje” y definir su morfología y función con el objetivo de plantear la organización del espacio como reflejo de una sociedad a partir de sus vínculos. En el siglo XVIII aparecen las primeras descripciones dedicadas a la planificación y control de los estados, tales como censos o catastros que derivó en lo que se denominó “estadística”. Esta tendencia política y económica de sistematizar los diferentes elementos que componen el espacio se vio reflejada a través de los avances tecnológicos de la época, por ejemplo, en el ámbito de la cartografía. A lo largo del siglo XIX el “*paisaje*” se aleja de su vínculo primario con la expresión artística y pasa a formar parte de la terminología tanto de geólogos como de la Geografía Física (Orejas 1991).

Criado Boado (1999) plantea al paisaje como el “*producto socio cultural creado por la objetivación, sobre el medio y en términos espaciales, de la acción social de carácter tanto material como imaginario*”. El paisaje, entendido de esta manera, posee tres dimensiones:

- . física: como matriz medio ambiental de la acción del hombre
- . social: como espacio construido a través de las prácticas sociales que modifican el ambiente, lo utilizan, definen fronteras
- . simbólica: como entorno pensado que moviliza valores e imágenes

Asimismo, Criado Boado (1999) distingue los diferentes pasos para el análisis del lugar del emplazamiento de nuestro objeto de estudio:

- . análisis formal o morfología
- . análisis fisiográfico: definición de la figura abstracta del relieve
- . análisis de tránsito: pautas de movimiento y nodos de desplazamiento
- . análisis de visualización: condiciones de visibilidad y de visibilización
- . análisis topográfico

Criado Boado (2013) considera que el objetivo de la Arqueología del Paisaje es el espacio cultural de cualquier época, sea medieval, moderna o contemporánea y “*la estrategia de la Arqueología del Paisaje será reconstruir e interpretar los procesos de construcción social del paisaje a partir de los restos físicos de la acción espacial y ambiental de los grupos humanos, pues estos restos representan un sentido*”.

Arqueología de la Arquitectura: contexto histórico y caracterización

La Arqueología de la Arquitectura es una propuesta metodológica orientada al conocimiento de la sociedad a través de sus remanentes arquitectónicos.

Esta rama de la arqueología comenzó a utilizarse entre las décadas de 1970/1980 como consecuencia del desarrollo de la Arqueología Postclásica que, al variar el objeto de estudio debido, por un lado, a la mayor conservación de los restos murarios con respecto a períodos anteriores y, por otro, a la consideración de la estructura arquitectónica como un documento histórico de carácter arqueológico, plantearon la necesidad de desarrollar una metodología arqueológica adecuada (Mañana et al 2002).

El estudio de las construcciones históricas dentro de la Arqueología de la Arquitectura parte de la idea de considerar el edificio arquitectónico como un “*yacimiento arqueológico*” perteneciente a la cultura material y, como tal, susceptible de ser investigado con método arqueológico. Estas estructuras arquitectónicas no son restos de cultura material sin continuidad de uso sino estructuras dinámicas que cambian, evolucionan y cumplen una doble función: como documento histórico y como objeto arqueológico (Mañana et al 2002).

Esta metodología comenzó a utilizarse en Italia en la década de 1970 de la mano de Andrea Carandini según los planteamientos de los principios de la estratigrafía arqueológica de Edward Harris. Pero fue Tiziano Mannoni de la Universidad de Génova el primero en hacer referencia a la Arqueología de la Arquitectura y quien la definió y concretizó en la década de 1980 (Mañana et al 2002).

La Arqueología de la Arquitectura, (Mañana et al 2002) también denominada “*mirada arqueológica de la arquitectura*” engloba tres facetas fundamentales:

- . el análisis de la información obtenida de los restos materiales o construcciones históricas mediante herramientas metodológicas procedentes de la arqueología
- . la interpretación de esta información permitirá conocer tanto el proceso de génesis del edificio como el de las sociedades que lo generaron y modificaron
- . la gestión que incluye la difusión de los datos obtenidos y la puesta en valor de los mismos.

Dentro de la Arqueología de la Arquitectura, se entiende por Arquitectura la manipulación antrópica de un espacio dado mediante técnicas constructivas que varían a lo largo del tiempo atendiendo factores sociales, culturales y económicos. Es decir, la Arquitectura está relacionada tanto con el entorno físico como con la sociedad que la genera. La Arquitectura

es, ante todo, *forma*, ya que el registro arquitectónico se manifiesta mediante una *forma*. Pero es una *forma* con contenido, con significado que cumple una función social y es el reflejo de la sociedad que la generó. No es un hecho aislado, sin contexto sino un fenómeno social (Mañana et al 2002).

Por lo tanto, los autores proponen la utilización de la información arquitectónica con el objetivo de *“reconstruir la correspondencia entre formas de paisaje, formas del espacio y formas de sociedad”*.

Asimismo Criado Boado (2013) señala que *“los modelos de paisaje se redoblan en las formas arquitectónicas: cada arquitectura representa a un paisaje del mismo modo que cada paisaje tiene su arquitectura. Esto es así porque uno y otras son ante todo formas espaciales, materializaciones de un mismo concepto de espacio que constituye y se conforma en el ser social y está operativo en cada formación socio-cultural”*.

Hipótesis de la tesis

Nuestra hipótesis plantea que el emplazamiento de la destilería de alcohol en las barrancas de El Cazador respondía a un nuevo modelo de poblamiento, en el marco de un proyecto de país agro-industrial que se proponía integrar el paisaje rural al paisaje urbano a través de los nuevos medios de transporte como el ferrocarril y el barco a vapor.

Metodología

Los problemas que enfrentamos al inicio de nuestra investigación fueron, por un lado, la imposibilidad de realizar excavaciones arqueológicas y, por otro, la ausencia de documentación en archivos estatales conocidos así como también bibliografía específica en relación con nuestro objeto de estudio. El lugar en el que se encuentra la chimenea, al borde de la barranca donde regularmente se producen caída de detritos, no es de fácil acceso. Asimismo tanto la chimenea como los restos de la destilería aún visibles debajo del césped, involucran en total a tres propiedades. Por lo tanto, la realización de una excavación

arqueológica en el lugar requeriría el aval de las autoridades municipales así como la de los distintos propietarios.

Nuestra propuesta metodológica será, en primer lugar reconstruir el contexto histórico con el fin de comprender el escenario internacional y nacional en el período de emergencia y de desaparición de la destilería de alcohol del Barrio Parque El Cazador. Para ello, nos orientamos a la búsqueda de todo tipo de documentos escritos disponibles en el Archivo General de la Nación (AGN), en el Archivo Histórico de Escobar tales como Boletín Oficial, publicaciones de la época, de la prensa local y nacional, censos nacionales y provinciales, planos de catastro, así como también fotografías, dibujos, reproducciones de pinturas y reconocimiento geográfico del emplazamiento de nuestro objeto de estudio.

Los planteamientos metodológicos de la Arqueología de la Arquitectura están ligados a los de la Arqueología del Paisaje al considerar al paisaje como un *documento* donde se refleja la correspondencia entre “*formas de paisaje, formas de espacio y formas de sociedad*” (Mañana et al 2002). Por lo tanto, nuestra propuesta se orientará a un análisis de prospección del paisaje donde está inserto nuestro objeto de estudio así como también al análisis del *documento construido*, es decir, el estudio de los procesos constructivos, de las técnicas y materiales utilizados.

En el Archivo Histórico del Ministerio de Planificación de la Provincia de Buenos Aires (ex Geodesia) nos encontramos con el documento que será nuestra fuente documental principal y texto rector de nuestra investigación. Se trata del:

Duplicado de la mensura de un terreno denominado

“Rincón del Cazador”

de propiedad de Pedro A. Costa (Hoy su Concurso)

Año 1899

Agrimensor Juan Dillon

Sección Pilar N° 184 / Escobar N° 40

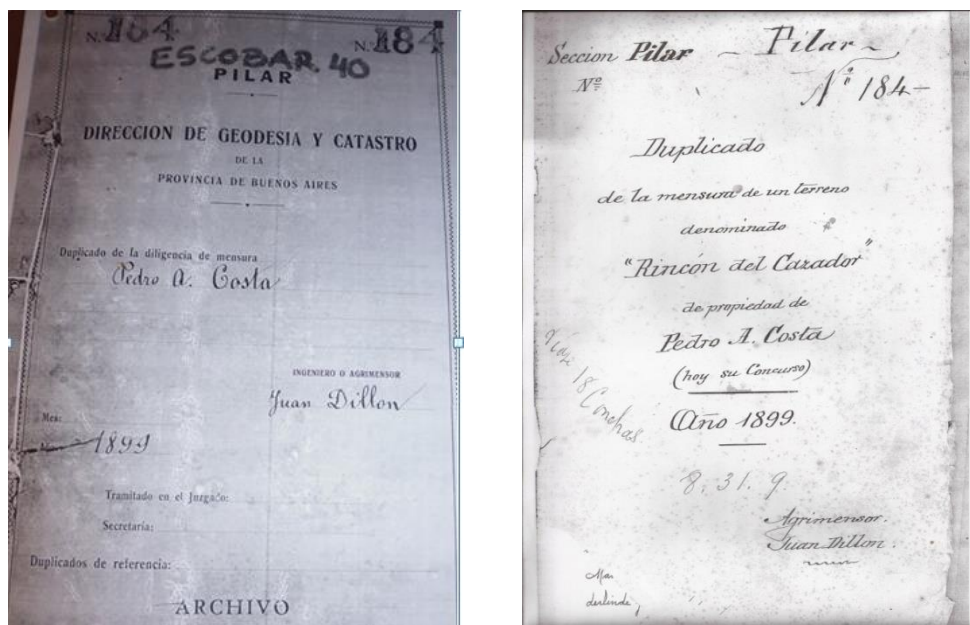


Figura 1 Portada del Duplicado de la mensura de la Dirección de Geodesia y Catastro (DGYC)

En julio de 1899 el agrimensor Juan Dillon fue convocado por el juez de 1ª Instancia de la Capital Federal Doctor Luis Ponce y Gómez para realizar una mensura sobre el terreno mencionado en base a los títulos o escrituras de Pedro A. Costa¹, existentes en el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires. Al cumplimentar la mensura, Juan Dillon comprueba una diferencia de 943 hectáreas y 57 centiáreas entre lo que expresan los títulos y lo encontrado por la mensura. Juan Dillon considera que no puede dar por finalizada la operación de mensura sin antes hallar las causas que produjeron esta diferencia en las medidas del terreno del “Rincón del Cazador” y que merece realizar un exhaustivo y prolijo examen tanto de los orígenes, desde el reparto de tierras de Juan de Garay como de las transformaciones que han sufrido los títulos primitivos. Juan Dillon llega a la conclusión que el procedimiento empleado por el agrimensor Justiniano Lynch en la mensura que practicó para los herederos del General Angel Pacheco en 1871 ha sido la causa de que el “Rincón del Cazador” no tenga el área que le otorgan sus títulos.

La mensura de Juan Dillon es minuciosa y exacta, con todos los detalles y es el único plano catastral histórico existente del Rincón del Cazador.

Otra instancia de nuestra búsqueda fueron los testimonios orales de la población actual que estuvo vinculada de alguna forma a la destilería. Sin embargo, como Nora (2008) expresa, es un espacio con un *“fuerte capital memorial pero con un débil capital histórico”*.

Por lo tanto, se contrastarán los testimonios orales tanto con los documentos públicos y privados como con fotografías, imágenes y dibujos.

Contexto histórico

A continuación analizaremos la convergencia de los factores que consideramos determinantes en el emplazamiento de la destilería de alcohol a partir del maíz en el Rincón del Cazador durante la segunda mitad del siglo XIX.

Paisajes en movimiento

En 1847, Domingo Faustino Sarmiento realizó un recorrido por Europa, África y Estados Unidos. En Europa (Suzman 2006) se encontró con millones de campesinos, proletarios y artesanos agobiados bajo el peso de la nobleza, de los ejércitos, de la tradición y de la iglesia. Sin embargo, cuando cruzó el Atlántico, todo cambió. Estados Unidos se presentaba como un país emprendedor, con posibilidades de progreso donde el capitalismo y la democracia funcionaban como las dos ruedas de un mismo engranaje y será éste el modelo de país que adoptará para el resto de su carrera política. Suzman (2006) señala que Sarmiento quedó fascinado con las transformaciones geográficas que observó en el país del norte, en especial con las relacionadas con la extensión de las comunicaciones y con la colonización hacia el oeste como formas representativas de la modernidad, vinculadas a los avances de los medios de transporte y las que reflejan la transformación de los *“paisajes*

desérticos” en ambientes de civilización. Para Sarmiento, las condiciones naturales forman parte de la construcción material de un proyecto de país que Suzman denomina “*paisajes en movimiento*”, es decir, la configuración de un mapa que refleja la transformación que observa en los paisajes. En primer lugar, la sociedad norteamericana se extiende hacia el oeste ocupando territorios presentados como “*libres*”. Asimismo se observa el crecimiento de ciudades que pasan de ser pequeñas aldeas a convertirse en urbes. En segundo lugar, esta población va ocupando y dominando el territorio mediante la extensión de infraestructuras de las redes del ferrocarril, del transporte fluvial y del telégrafo (Suzman 2006).

Jardines productivos

Sarmiento (Silvestri 1999) propulsaba la formación de colonias agrícolas con el propósito de poblar la nación. Su oposición a la producción pecuaria exclusivamente se debía a que consideraba que no conllevaba un adelanto para el país sino todo lo contrario, fomentaba el *laissez faire*, como él mismo lo expresa: “*dejar crecer las vacas*”. El proyecto de Sarmiento era una imagen que articulaba agricultura, tecnología e inmigración europea con el objetivo de combatir uno de los problemas argentinos más grandes como son las distancias que “*fomentan soledades*”. Inducía a imaginar, no sólo un cambio económico sino también un cambio cultural como resultado del aumento de la población y las líneas de comunicación.

Silvestri (1999) recuerda que Sarmiento había contrapuesto en el *Facundo* la miseria de los asentamientos criollos con la colonia alemana o escocesa del sur de Buenos Aires: “*casitas pintadas, frente aseado, adornado con flores y arbustillos graciosos*”. Asimismo se preguntaba “*¿por qué la pampa no ha de ser, en lugar de un yermo, un jardín como las llanuras de Lombardía?*”. Lo que estas imágenes reproducen es la idea del “*jardín productivo*” como una forma de extensión de la ciudad sobre el campo cuyo caso emblemático fue el de Chivilcoy.

Al respecto, Williams (1996) señala que el desarrollo de la agricultura en la Argentina ha sido vinculado con la denominada “*colonización agrícola*” implementada en las provincias del litoral a partir de la década de 1850. Considera que si no se toman en cuenta algunos casos puntuales como el de Baradero o las fallidas colonias propulsadas por

Rivadavia, la provincia de Buenos Aires estaría ausente en la historiografía de la colonización pampeana. Sin embargo, agrega que en los últimos años algunos investigadores han demostrado la importancia histórica de los ejidos urbanos como campo de prueba de un programa de poblamiento que comenzó en 1820 con el propósito de aprovechar la radicación permanente de población.

Por su parte, Zeberio (1999) analiza las distintas historias de colonización experimentadas por los diferentes espacios sociales que conformaban la “*pampa húmeda*” sobre la que se proyectaron los sueños de la modernidad. Los tres ejemplos paradigmáticos de colonia agrícola fueron Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Cada uno de ellos partió de condiciones políticas, sociales y económicas diferentes y, como consecuencia, tuvieron características también diferentes. Si bien el caso de Santa Fe fue el resultado de la convergencia de intereses entre el Estado, los propietarios, las empresas colonizadoras y los colonos, no tuvieron otra opción que recurrir a la colonización dirigida en la que el estado provincial jugó un rol decisivo. El caso de Entre Ríos fue un tipo de colonización ejidal, es decir, se buscaba promover la ocupación de las tierras comunales adyacentes a poblaciones ya instaladas como Gualaguay, Concepción o San José con el propósito de un futuro engrandecimiento de dichas poblaciones. En contraposición, la colonización y poblamiento de Buenos Aires presentaron un registro histórico diferente caracterizado por la menor presencia estatal. Buenos Aires fue capaz de llevar adelante, por sí sola, ese proceso debido a la presencia de una burguesía más consolidada en la que los grandes empresarios, provenientes tanto de tradicionales familias ganaderas como de nuevos sectores de la banca, el comercio o beneficiarios de contactos con el Estado, jugaron un papel central. Por otro lado, los capitales y los pobladores llegaban con mayor facilidad a Buenos Aires por lo que no era necesario el estímulo del Estado. El caso de Buenos Aires podría ser considerado como un ejemplo arquetípico de “*colonización espontánea*” y “*privada*”.

Como Silvestri (1999) observa, Sarmiento tenía la sistemática elección del *jardín*, no de la metrópoli, cuando quería expresar un epítome de civilización. Se había trazado en su imaginación el paisaje de una pampa regenerada que representara el jardín de las colonias de inmigrantes como las villas pintorescas que había conocido en Estados Unidos.

El tren se detuvo en Tigre

El 20 de julio de 1855 Sarmiento escribe en uno de sus artículos en El Nacional que los ferrocarriles son imprescindibles para acercar distancias, para convertir en arrabales de la ciudad a todos los campos y poblaciones que median entre éstas y la ciudad así como también ponen al alcance los productos que proveen a sus necesidades, tanto de la industria como de la agricultura, de la ganadería y *“hasta de las gallinas de 30 leguas a la redonda”*. Asimismo plantea que, tanto en invierno, cuando las comunicaciones se hacen más difíciles o se interrumpen debido al mal estado de las carreteras, como en verano la cantidad de productos que ingresan al mercado desde la campaña es reducida en proporción a la población. Por lo tanto, un camino de hierro posibilita el envío instantáneo a la ciudad desde las poblaciones adyacentes de todos los productos que cubren sus necesidades. Observa, a modo de ejemplo, que *“Buenos Aires vive en plena carestía siempre: carestía de legumbres, de aves, de huevos, en todo tiempo. Se vende más cara la leche y se consume menos en Buenos Aires que en París, Nueva York o Londres”*.

En el mismo artículo y con respecto al avance del primer ferrocarril del Oeste a San José de Flores señala que la mayoría de los habitantes de Buenos Aires permanece impávida ante los esfuerzos que se hacen para completar el primer tramo de un camino de hierro destinado a convertirse en la gran arteria que traiga a Buenos Aires *“todos los productos que las distancias inutilizan”*. Tanto en Inglaterra como en Francia o Chile existen canales interiores, caminos macadamizados^{II} que facilitan el transporte de los productos. Hay agua corriente para navegar o hay piedra para empedrar los caminos. En cambio *“aquí no hay agua ni piedra y por tanto no pueden haber caminos comunes que aseguren la rápida introducción en el mercado de las materias de consumo”*.

En la misma publicación, el 8 de agosto de 1855 contrapone los habitantes de Buenos Aires con los vecinos de Chivilcoy, quienes ofrecen tomar *“quinientas acciones”* en los ferrocarriles si alcanza a llegar a Mercedes. La explicación es simple: el pan está caro porque no hay harinas, los vecinos de Chivilcoy tienen trigo pero como es invierno los caminos están intransitables *“aquí perecen y allá la abundancia es inútil”*. Es decir, los vecinos de Chivilcoy comprendieron la importancia de los ferrocarriles que pondrán en contacto diario *“las harinas de Chivilcoy, de Mercedes y del país intermediario con las bocas que han de comerlas en forma de pan”*.

El Ferrocarril del Oeste, primera línea ferroviaria, realizó su viaje inaugural en agosto de 1857 entre la Estación Central (actualmente Plaza Lavalle) y San José de Flores, acortando los tiempos de traslado de personas y mercadería desde y hacia la ciudad así como también contribuyó a su desarrollo demográfico y económico (Camino 2011). En 1860 llegó a Moreno, a 39 km de la Estación Central, fuera de la zona urbana pero dentro de su influencia y comenzaba a impulsar el desarrollo de la pampa. En 1866 llegó finalmente a Chivilcoy, a 159 km (Schvarzer 2007).

Así como los productos del país necesitan vías fáciles para llegar al centro de consumos, Sarmiento plantea que *“la navegación de los ríos pide otro puerto que no sea la pampa que tenemos en frente del muelle, agitada por todos los vientos y sin abrigo para las naves”* (El Nacional 16/6/1857). Dos años antes, el 24 de septiembre de 1855 señalaba la característica particular de los ríos que desembocan frente a Buenos Aires, hasta la isla Martín García son ríos quietos pero luego entran en la zona de *“condiciones de mar tempestuoso”* lo que provoca que las embarcaciones deban demorarse en San Fernando, a veces varios días, a la espera de buen viento o que se aquieten las aguas.

La construcción del Ferrocarril del Norte, el primero con capitales británicos, se inició en 1860 por iniciativa de Eduardo A. Hopkins. Desde El Nacional, el 20 de agosto de 1856, Sarmiento señalaba que el señor Hopkins residió en Tigre por más de un año con el objetivo de adquirir conocimientos sobre la navegación y el movimiento de los ríos.

Asimismo en ese mismo artículo hace referencia al proyecto de Eduardo A. Hopkins de conectar el futuro Ferrocarril de San Fernando al pueblo de San José de Flores.

El Ferrocarril del Norte llegó el 5 de febrero de 1864 a San Fernando en su viaje inaugural y cumplía con el objetivo de vincular dicho puerto, donde convergían las embarcaciones que recorrían el Paraná con la ciudad de Buenos Aires. En octubre del mismo año, la legislatura de Buenos Aires otorgó una nueva concesión para prolongar la línea hasta Zárate. Sin embargo, esta nueva concesión caducó debido a que debió iniciarse dentro de los doce meses de acordada y terminarse en tres años. No obstante, un año más tarde, 1865, la línea se prolongó hasta la localidad de Tigre, utilizada desde entonces como puerto de tráfico fluvial a vapor (Mulhall 1869).

Así como el Ferrocarril del Oeste, primera línea ferroviaria, fue construido paralelo al Camino Real del Perú (hoy Av Rivadavia), el Ferrocarril del Norte lo fue paralelo a la costa del río (Figura 2).



Figura 2 Si visualizamos la trayectoria imaginaria del tren desde Tigre, siguiendo la costa, llegaría a El Cazador o en sus cercanías¹

Malos aires, buenos aires

Silvestri (1999) sostiene que las epidemias de cólera de 1867 y 1868 que cobró la vida de Marcos Paz, vicepresidente en ejercicio de la presidencia en enero de 1868 (Historia hoy) y la gran epidemia de fiebre amarilla de 1871 marcaron el inicio del movimiento higienista en la Argentina.

Por su parte Cowen (2006) plantea que, a partir de 1870 se inicia una nueva etapa en relación con la salud pública: se pasa del paradigma miasmático que consideraba la causa de las enfermedades a los olores nauseabundos al paradigma microbiano que, a partir de los trabajos de Pasteur y Lister, se reconoce la relación directa entre un microorganismo y una

¹ Imagen extraída del sitio www.reservalajuana.com.ar. Editada por Olga Sabadini

patología. Por consiguiente, se produjo un cambio en la manera en que la medicina y la sociedad concebían y enfrentaban las enfermedades. Asimismo el movimiento higienista plantea la dicotomía salud – enfermedad en correspondencia con limpieza – suciedad.

Otra de las consecuencias de este nuevo paradigma sanitario fue la instalación de la primera red de agua potable y cloacal cuyos signos visibles son las *misteriosas chimeneas* de la ciudad de Buenos Aires que no son tales sino *ventiletas* que permiten el venteo de los gases que emanan los residuos cloacales (Diario de cultura).

Asimismo López Patiño (2013) señala la aparición generalizada de chimeneas industriales como consecuencia de las corrientes higienistas prevalecientes en el último cuarto del siglo XIX. El conducto en altura transportaba humo y gases a las capas altas de la atmósfera con el propósito de evitar perjuicio tanto a humanos como a plantas y animales.

Chimeneas en el desierto

Rocchi (2006) utiliza el concepto “*chimeneas en el desierto*” para hacer referencia al desarrollo industrial que florece donde no existió previamente ningún indicio del mismo.

Por su parte Dorfman (1970) define el concepto de industria como toda actividad o labor productiva que *transforma* materias, que modifica sus propiedades de manera tal que las hace aptas para el consumo bajo una forma diferente a la que tenían antes de entrar en el proceso de elaboración. Por ejemplo, el trabajo agrícola carece de carácter industrial mientras se halla circunscripto a las labores del campo. Sin embargo, adquiere ese sello distintivo desde el momento en que el trigo es transformado en harina, el maíz en alcohol o almidón o el algodón en fibra, hilo o tejido.

Asimismo Schvarzer (1998) señala la diferencia entre extraer beneficios de una ventaja natural que se puede reducir o agotar y producirlos a partir del ingenio y la organización.

Con respecto a las destilerías de alcohol, Moyano (1993) establece una diferenciación entre las que utilizan la melaza de azúcar como materia prima de las que lo hacen a partir del grano. Las primeras se ubicaron en el noroeste del país, principalmente en la provincia

de Tucumán. En cambio, las destilerías de alcohol a partir del maíz lo hicieron en la región litoral.

Moyano (1993) destaca que, pese a que el alcohol fue uno de los artículos de mayor consumo en el país y uno de los productos que más aportó al fisco nacional a partir de la sanción de la ley de impuestos internos de 1891, la historiografía económica argentina no prestó la suficiente atención a esta rama industrial. Este impuesto fue fijado en 0,07 pesos moneda nacional por litro pasando a 1 peso moneda nacional por litro en 1898. Las justificaciones sobre los altos tributos se amparaban en principios higienistas y moralizadores de los sectores subalternos debido al incremento en los índices de alcoholismo. Al mismo tiempo, la actividad azucarera y la de alcohol a base de melaza experimentó una fuerte expansión entre 1890 y 1895.

Según Moyano (1993), la disputa entablada entre las destilerías de melaza y las de grano, se referían a que las primeras eran consideradas como una actividad “*subsidiaria*” o derivada de la elaboración del azúcar. En cambio, las destilerías de grano eran una industria “*principal*”, no “*accesoria*” como las de melaza. Sin embargo, la burlanda, definida como granos de destilería o DGS (Distillers Grains with Solubles) es un producto o subproducto obtenido luego de la fermentación controlada de granos, especialmente de maíz, para la obtención de bioetanol. La burlanda de diferentes cereales se ha utilizado durante mucho tiempo como parte de la alimentación de bovinos para carne y leche por su excelente aporte proteico y energético (Bertona 2017).

La implementación e incremento de los impuestos internos a partir de 1891 trajo como consecuencia un aumento en la producción clandestina de alcohol y contribuyó al cierre de numerosas destilerías en el litoral. Asimismo se elevó el precio interno del maíz, el cual no estaba regulado por las necesidades internas sino que era fijado por el precio de exportación (Moyano 1993).

El alcohol de maíz desapareció casi por completo, refugiándose la industria en los ingenios azucareros, donde el producto resultaba más barato. De las prósperas destilerías que poblaban la campaña bonaerense como Devoto y Rocha en Campana, Pascual Varando en Zárate, Genoud, Benvenuto y Martelli en Baradero o La Estrella en San Pedro sólo quedaron paredes ennegrecidas (Caras y Caretas 21/9/1901).

Moyano (1993) presenta un cuadro de Helguera (1893) donde se informa que, en 1892, se contabilizaban 19 destilerías de alcohol de grano repartidas entre Buenos Aires (13), Santa Fe (3) y Entre Ríos (3). Mientras que las destilerías de melaza sumaban 71: Tucumán (35), Santa Fe (7), Corrientes (6), Misiones (6), Santiago del Estero (5), Chaco (7), Jujuy (3) y Salta (2). Sin embargo, las destilerías de grano duplicaban en producción a las de melaza (30 millones de litros frente a 12 millones) y, además el producto ofrecido era mejor rectificado que los derivados de la melaza.

Por su parte, Gina Hames (2012) nos recuerda que el alcohol fue uno de los primeros productos en industrializarse en el marco de la revolución industrial.

Dorfman (1970) considera que el proteccionismo a la industria azucarera surge en el año 1883 en coincidencia con la consolidación de los grandes ingenios que monopolizaban la producción y cuyos propietarios ejercieron una marcada influencia en el panorama político nacional. Una enmarañada red de relaciones sociales, familiares y comerciales excluye de toda consideración la figura de estos empresarios como individuos libres, singulares y autónomos situándolos, por el contrario, como personajes interdependientes (Fernández et al 1999).

Por último, Chiaramonte (2012) realiza un análisis del proyecto de la política de desarrollo aplicada entre 1860 y 1880:

“Entre 1860 y 1880 el proteccionismo, como herramienta para el crecimiento del país, tuvo un auge inusitado. Parecía el camino adecuado para la formación de una genuina burguesía industrial y para hacer realidad la ambición de la independencia económica mediante el incremento de la industria local, al estilo capitalista clásico. También para atenuar o transformar radicalmente los lazos de dependencia que Argentina tenía y tuvo durante varias décadas más, con Gran Bretaña”.

Orígenes históricos del Barrio Parque El Cazador

Análisis de los títulos de propiedad

El lugar del emplazamiento del actual Barrio Parque El Cazador formó parte de las tierras otorgadas en merced a Diego Ruiz de Ocaña^{III} en 1626 (Dirección de Geodesia y Catastro, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899). En cuanto a las tierras correspondientes al actual pueblo de Belén de Escobar fueron otorgadas por Juan de Garay a Alonso de Escobar en 1582, conocidas desde entonces como la “Cañada de Escobar” (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).

Sobre el particular leemos que:

“El 24 de septiembre de 1626 el gobernador y capitán general Francisco de Céspedes hace merced a Diego Ruiz de Ocaña de una legua de tierra de frente al Río Luján en el recodo que da vuelta junto al Paraná y corre hacia el Sur, con 2 leguas de largo la tierra adentro, y ha de lindar por la parte de esta Ciudad con la Cañada e Isla que llaman de Escobar y por la de Santa Fé con estancias que fueron de Juan de Garay el viejo y el mozo y que ahora son de Antonio Gobeia hasta cumplir 2 leguas tierra adentro de largo” (Apéndice I, DGYC, Duplicado de Mensura Pilar N° 184 - Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).

Hacia 1703 Don Miguel de Riblos (o Riglos)^{IV} como heredero de su difunta esposa Gregoria Gobeia, se convirtió en el dueño del terreno conocido como “Rincón del Luján” o de “Las Mulas” (Figura 5) (DGYC, Duplicado de Mensura Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).

Después de varias transmisiones de propiedad:

“El 27 de febrero de 1862 ante el escribano Mariano Cabral, Doña Salomé Cascallares de Villegas vende a Don Juan José Pinedo, el Rincón del Cazador² con 1 legua de frente al Noroeste y legua y media de fondo al Sudeste lindando por el frente y el Nordeste con el Río Luján, por el Sudeste con Francisco Gaitán y por el fondo con el General Pacheco. Le corresponde por adjudicación en la testamentaria

² Por primera vez aparece la denominación “Rincón del Cazador”

de su esposo Don Justo Villegas el cual lo hubo por compra a Don Gregorio Escandon y sus hermanos el 8 de julio de 1844 ante el escribano Juan Pablo Isaurralde y en el Registro de Nuñez” (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).

Juan José de Pinedo^V era el empresario quien, en sociedad con una firma británica, instaló la destilería de alcohol a partir del maíz (Normando A. Gnemmi 2012).

Asimismo, en 1868 Juan José Pinedo adquiere *“un terreno de 187 metros 63 centímetros de frente por 7.794 metros de fondo que linda por el frente al Noroeste con el Río de Luján, por el fondo con el General Pacheco, por el Nordeste con el comprador y por Sudoeste con Don Toribio Alegre” (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).*

“El 4 de abril de 1883 ante el escribano Honorio J. Luque, Doña Manuela Nadal de Moll con la venia de su esposo Don Juan Ramón Moll, vende a Doña Flora Rodriguez de Moll el establecimiento “El Cazador” con una extensión de 2.486 cuadradas equivalentes a 4.195 hectáreas 12 áreas y 50 centiáreas, lindando al Nordeste y Noroeste con el Río Luján, al Sudeste con los herederos de Pacheco y al Sudoeste con los herederos de Alegre. Le corresponde por herencia de su finado primer esposo Don Juan José de Pinedo”. (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).

Después de transferencias sucesivas:

“El 4 de enero de 1893 ante el escribano Pedro Oliveira, Antonio Carboni vende a Pedro A. Costa, el establecimiento dicho con un área de 4.194 hectáreas, 87 áreas y 64 centiáreas” (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899).



Figura 3 Merced otorgada a Diego Ortiz de Ocaña³



Figura 4 Terreno de propiedad de Pedro A. Costa⁴

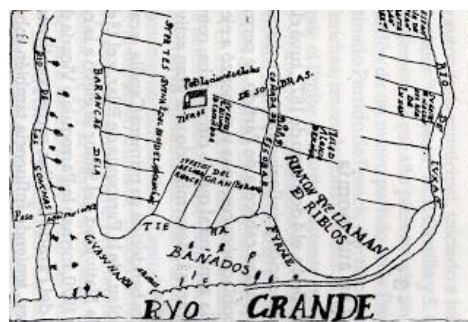


Figura 5 Rincón de Riblos: considerado el primer plano de la zona de estudio, 1731⁵

Asimismo, el 6 de septiembre de 1894 el Boletín Oficial publica un decreto nombrando Procurador Fiscal ad hoc al doctor A. Urdinarrain para que entable cobro, por vía judicial, de una letra importante: \$ 34.000.- que adeuda el señor Adolfo Silva Garretón, propietario de la fábrica de alcoholes “El Cazador” situada en Escobar, en pagos de impuestos internos (Boletín Oficial, 6/9/1894, p.p. 296).

El 31 de octubre de 1894 otro decreto del Boletín Oficial ordena la prosecución de las gestiones indicadas por el doctor Urdinarrain contra el señor Silva Garretón,

³ Imagen extraída de DGYC Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899 (Fragmento).

⁴ Ibidem

⁵ Imagen extraída de <http://historiadelpartidodescobar.blogspot.com/>. El original se encuentra en AGN Sala IX 41-9-7 correspondiente a: Pleito de Fermín Pessoa contra Francisco Miranda sobre propiedad de tierras año 1731

“que repita la acción contra el señor Pedro A. Costa, propietario de la fábrica “El Cazador” quien ha manifestado ser el deudor en virtud de actos de enajenación a su favor llevados a cabo por aquel” (Boletín Oficial, 31/10/1894, p.p. 493).

Por su parte, el historiador Juan Pablo Beliera realizó una recopilación de la ubicación de los primeros habitantes históricos del Partido de Escobar (Figura 6). Como, por ejemplo, los Padres Betlemitas^{VI} (Adriazola Silva 2017) que instalaron en 1751 un hospital y un oratorio en terrenos adquiridos a Nicolás de la Quintana^{VII}.



Figura 6 Imagen extraída de <http://www.escobar-la-historia.com>

Hemos comprobado las transformaciones producidas en las dimensiones del terreno del campo El Cazador a través de las diversas transferencias y mensuras sucesivas. La merced otorgada a Diego Ruiz de Ocaña era de 1 legua de frente por 2 leguas de fondo equivalentes a 5.408 hectáreas. Cuando Manuela Nadal de Moll vende el terreno en 1883 constaba de 4.195 hectáreas 12 áreas y 50 centiáreas. Por su parte Carboni vende a Pedro A. Costa en 1893 una superficie de 4.194 hectáreas, 87 áreas y 64 centiáreas. Sin embargo, la mensura judicial que realiza Juan Dillon en 1899 da como resultado una superficie de 3.251 hectáreas 87 áreas y 07 centiáreas.

“por lo tanto resulta una diferencia real y verdadera entre lo expresado en el título y lo encontrado por la mensura que acabo de practicar de novecientos cuarenta y tres hectáreas y cincuenta y siete centiáreas (943h 00a 57c)” (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899)..

La destilería de alcohol de El Cazador

Según el historiador local, Arnaldo Argentino Gnemmi (1996), la destilería de alcohol a partir del maíz *funcionó entre 1870 y 1890* como primera industria manufacturera de la región y exportadora de alcohol etílico que ocupaba a más de 300 empleados en su mayoría inmigrantes europeos recién llegados al país. Asimismo señala que, de acuerdo con los testimonios de los nietos de antiguos pobladores de la zona como don José Tosio y don Normando Gnemmi, la destilería fue un establecimiento imponente (Figura 7) construido en la parte más alta sobre las barrancas que dan al río Luján. El núcleo principal constaba de tres pisos, rodeado de parques y jardines y un lago artificial donde se podían realizar paseos en bote. El complejo tenía comunicación directa con el río Luján mediante un canal abierto especialmente hecho a *pala de buey, que desde el río llegaba hasta el pie de las barrancas*. Por lo tanto, tenía además conexión directa con los Puertos de Tigre y de Buenos Aires (Normando A. Gnemmi 2012).



Figura 7 Fotografía de principios del siglo XX desde la parte inferior de la barranca⁶

⁶ Imagen extraída de: <http://www.historiadelpartidodescobar.blogspot.com>

Los historiadores locales Normando A. Gnemmi (2012) y Arnoldo Gnemmi (2010) coinciden en señalar la importancia económica, social y política de la destilería, puesta de manifiesto cuando, en 1884 y debido al crecimiento demográfico del nuevo pueblo Belén, hubo que decidir por la localización de una plaza central, de la iglesia y de un paseo público. Como podemos observar en el plano del remate del 4 de marzo de 1877 (Figura 9), la fracción en venta estaba dividida en dos partes iguales por la línea del Ferrocarril Buenos Aires-Campana y cada parte contaba con 1 terreno destinado a plaza pública, equidistante dos cuadras de la estación ferroviaria. Las opiniones de los vecinos de ambos lados de las vías divergían y se disputaban el privilegio y el prestigio que representaba la cercanía al centro tanto cívico como espiritual y político (Vigliocco 2013). Como no llegaron a un acuerdo, se optó por una votación. Los habitantes del sector Sudoeste eran más numerosos pero los pobladores del Nordeste recurrieron a un ardid y convocaron a los empleados de la destilería, en su mayoría con domicilio temporario y lograron el triunfo (Gnemmi 2010-Gnemmi 2012).



Figura 8 Plaza de Escobar en 1919 con la chimenea en círculo verde⁷

⁷ Imagen extraída de <http://www.escobar-en-la-historia.com> Editada por Olga Sabadini 2020

El pueblo Belén de Escobar

La historia de la destilería se entrelaza con la historia de la conformación del Pueblo de Belén de Escobar. Es, precisamente, la carencia de un acta fundacional que se tomó como punto de partida el loteo y posterior remate llevado a cabo el 4 de marzo de 1877 para establecer ésta como fecha de su fundación. A fines de 1876, Doña Eugenia Tapia de Cruz decide lotear 100 hectáreas de su propiedad para la conformación de un nuevo pueblo que deberá llamarse “*Belén*”. Asimismo ordena la confección de un plano de mensura con 80 manzanas en las que se previeron dos plazas públicas: una en la manzana 13 que corresponde a la existente, frente a la Iglesia Parroquial y al Palacio Municipal y la otra en la manzana 68 (Beliera 2001). En base a estos datos, el 23 de febrero de 1996 el Honorable Concejo Deliberante proclama mediante Ordenanza N° 2016 el día domingo 4 de marzo de 1877 como la fecha *correctamente histórica* del nacimiento simbólico del “Pueblo de Belén”⁸ y reconoce como fundadora de hecho a Eugenia Tapia de Cruz (Beliera 2001).

Por otra parte, el Censo General de la Provincia de Buenos Aires de 1881, hace referencia a que “*el pueblo de Escobar ó de Belén, dentro de la jurisdicción del Pilar fue fundado en 1878*” (Censo General de la Provincia de Buenos Aires. demográfico, agrícola, industrial, comercial &, verificado el 9 de octubre de 1881, p.p. 448).

Por lo tanto, el *Pueblo de Belén* es posterior a la destilería de alcohol a partir del maíz y a la llegada del ferrocarril (Arnoldo Gnemmi 2010).

El Partido de Escobar se conforma el 8 de octubre de 1959 después de cuatro intentos de emancipación comunal del Partido de Pilar en 1894, 1913, 1922 y 1944. Un año más tarde, el 30 de octubre de 1960 mediante la Ley 6.379 se declaró al pueblo de “*Belén*”, “*estación Escobar*” como la ciudad de “*Belén de Escobar*”, unificando en el nombre la designación original con la del nuevo pueblo (Beliera 2001).

⁸ Honorable Concejo Deliberante: www.hcdescobar.gob.ar/ordenanzas/2016-1996.pdf (Apéndice II)



Figura 9 Afiche del remate del 4/3/1877⁹

Conformación del Barrio Parque El Cazador

A comienzos de 1900 y después del concurso del último propietario Pedro A. Costa (DGYC Duplicado de la Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon 1899)) las tierras fueron adquiridas en subasta pública por la firma Estancia Cecilio López Ltda. Hacia 1916 fueron vendidas al Banco Hogar Argentino de Crédito Real S.A. y éste instaló un establecimiento agrícola-ganadero y forestal administrado por mayordomos que se conoció como “Estancia El Cazador”, cuya administración estaba donde actualmente se encuentra la Hostería El Cazador (Av. Kennedy 851) que funcionó como restaurante, casa de té y poseía un pequeño zoológico (Normando Gnemmi 2010). En la

⁹ Imagen extraída de <http://www.escobar-en-la-historia.com> editada por Olga Sabadini 2020

actualidad se utiliza para la realización de eventos sociales y corporativos por lo que está vedado el acceso al público (Día 32-2019).



Figura 10 Edificio principal de la Hostería El Cazador¹⁰



Figura 11 Cartel de entrada a Hostería El Cazador¹¹

El 1° de junio de 1921 se conformó el expediente “*letra S N° 18*” sobre una denuncia de un terreno fiscal en el Partido de Pilar conocido como “*Rincón del Cazador*”. Asimismo, en julio de 1949 el decreto N° 11470, dictado por el Poder Ejecutivo, intima al Banco El Hogar Argentino Hipotecario a escriturar las chacras de uso público del Parque “El Cazador” (DGYC, Duplicado de la Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899). Así comenzó la conformación del Barrio Parque El Cazador (Normando A. Gnemmi, 2012).

En 1950 tiene lugar la fundación del Centro Andino Buenos Aires (CABA) que, al carecer de montañas en las cercanías, utilizaron las ruinas de la destilería y su chimenea para prácticas de palestra de andinismo o escalada de paredes. Esta particularidad llamó la atención de los andinistas franceses, tanto los primeros en llegar a la cumbre del Fitz Roy en febrero de 1952 como los que llevaron a cabo el primer ascenso a la cara sur del Aconcagua en 1954 (Ferlet et al 1956). En ambas ocasiones, los andinistas franceses fueron invitados a realizar prácticas de escalamiento tanto de la chimenea como de las

¹⁰ Imagen extraída de www.hosteriaelcazador.com.ar. Círculo amarillo “1894” editado por Olga Sabadini

¹¹ Trabajo de campo 2021

paredes de la fábrica abandonada así como también rapel¹² (Figuras 12A, 12B, 12C) Se referían a la fábrica abandonada y a su chimenea como la “*brique*”, es decir, ladrillo y a los argentinos como los “*briquiers*”, es decir, *ladrilleros* y aseguraron que “*no es fácil el escalamiento ladrillero*” (Delpasse 1954).



Figura 12 A

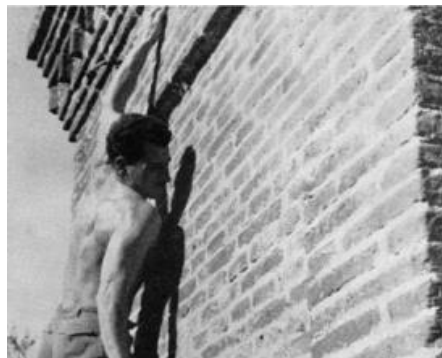


Figura 12 B



Figura 12 C

Imágenes extraídas de : NOTA-Primera ascensión de la pared sur del Aconcagua en 1954. Disponible en: <http://www.culturademontania.org.ar/Historia/primera-ascensio-pared-sur-aconcagua.html>

Finalmente en la década de 1960, la destilería es totalmente demolida pero la chimenea permanece como único vestigio incorporado al paisaje y como punto de encuentro para los amantes de la naturaleza. En la década de 1990, el municipio decidió el loteo de los terrenos fiscales restantes donde se encuentra la chimenea, quedando ésta como parte del patio de una quinta (Figura 13).

¹² rapel es un sistema de descenso por superficies verticales (www.cultura de montania.org.ar/Noticias/seguridad-en-rape.html)

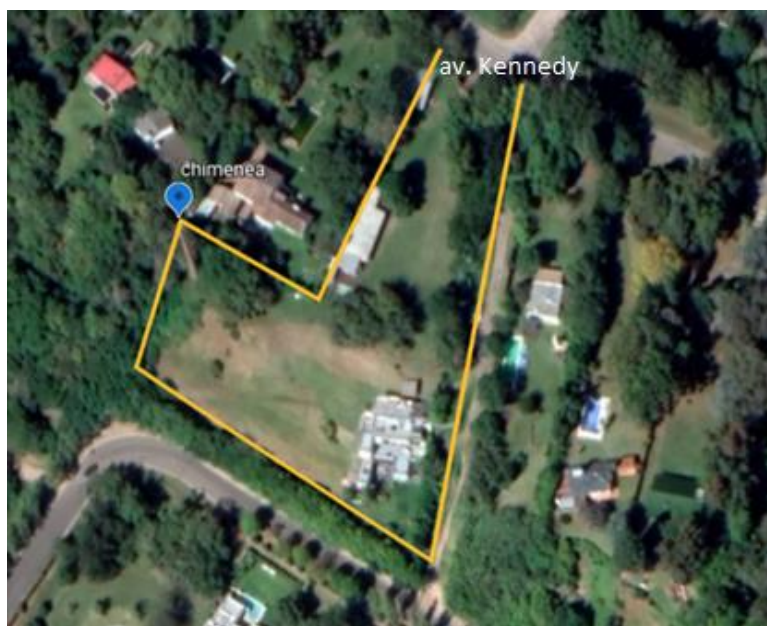


Figura 13 Línea amarilla señala el contorno del terreno donde se encuentra la chimenea ¹³

Proceso analítico del lugar de emplazamiento

Análisis geomorfológico

Los factores principales que determinan la localización de un establecimiento industrial están en relación directa con los medios de transporte que favorecerán tanto la llegada de la materia prima como la salida del producto terminado. Así lo sintetiza Sarmiento (1993):

“En los alrededores de Boston, a distancia de 12 millas, unido a la ciudad por un camino de hierro para las personas, i por un canal para las materias primas, está Lowell, el Birmingham de la industria norteamericana”.

¹³ Plano extraído de Google Earth, 2020, editado por Olga Sabadini



Figura 14 Plano del Parque Histórico Nacional de Lowell¹⁴

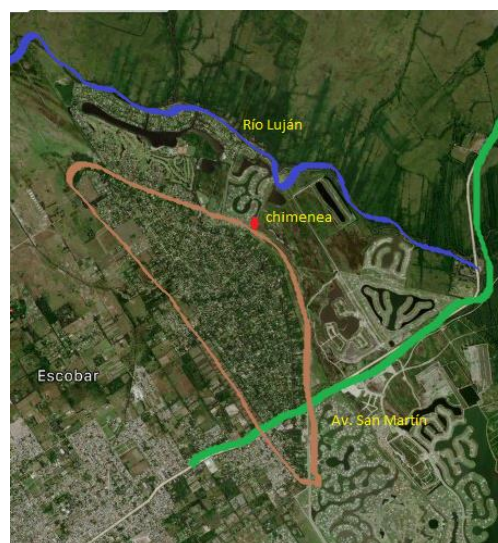


Figura 15 Plano del Barrio Parque El Cazador¹⁵

Tanto Lowell, en Massachussets, como el Rincón de El Cazador, no sólo comparten una misma estructura formal, similar a un triángulo o a un arco en tensión sino también las características de su emplazamiento. Lowell se sitúa en la confluencia de los ríos Merrimack y Condor y con 9 km de canales para accionar los telares (Sabaté Bel 2004). Por su parte, El Cazador se encuentra en un *rincón* formado por el Río Luján, río que fluye en sentido Sudoeste-Nordeste y, a partir del contacto con el canal Santa María, da un giro de 180°, cambia de diseño y toma dirección Noroeste-Sudeste. Así también la presencia de un canal *abierto a pala de buey* que comunica las barrancas con el río. La diferencia entre Lowell y El Cazador es la presencia del “camino de hierro” en la primera y un proyecto inconcluso en el segundo (“El tren se detuvo en Tigre”).

¹⁴ Imagen extraída de: <http://patrimoniointustrialvasco.com/actividades/de-la-conservación-del-patrimonio-al-turismo-industrial>

¹⁵ Imagen extraída de: https://satellites.pro/mapa_de_Rio_Lujan_-34.293486_-58.818827.16 (Vista satelital de Río Luján) Línea naranja señala los límites del Barrio Parque El Cazador



Figura 16 Río Luján cambia de rumbo y de diseño¹⁶

La chimenea de El Cazador, como se expresó antes, es el único vestigio material de la antigua destilería de alcohol, y se encuentra en el Partido de Escobar, en la parte nororiental de la Provincia de Buenos Aires a una latitud Sud de 34° 18' 10'' y una longitud Oeste de 58° 45' 51'' a una altitud de 26 msnm (Mapa Topográfico). La zona se encuentra dentro de la región denominada *pampa ondulada* y la conformación del suelo pertenece a una planicie loésica (Pereyra 2004).

¹⁶ Imagen extraída

de: <http://www.ec.gob.ar/areas.finanzas/docs/caf/4%20Especificaciones%20TC3%A8ecnicas%20Particulares/Memoria%20de%20ProyectoDireccionProvincialdeObraHidraulica>

así como también Lugano y Villa Riachuelo. En la zona metropolitana bonaerense esta barranca continúa hacia el Norte siguiendo en Vicente López, San Isidro y el sector oriental de San Fernando. Luego desaparece, desdibujándose e internándose tierra adentro debido a la existencia del valle del río Reconquista (antiguo de las Conchas) en la zona de Tigre. Reaparece en la zona de Escobar, donde en el Barrio El Cazador alcanza un desnivel respecto a la planicie del río de más de 15 metros prolongándose hasta la ciudad de Rosario (Pereyra 2004).

Esta barranca corresponde a la unidad geomórfica de un paleoacantilado que divide la Pampa Ondulada de los Bajíos Ribereños. Es de origen marino litoral y se generó durante la última ingresión marina del Holoceno cuyo máximo transgresivo se ubica alrededor de los 6.500 AP. Al pie del acantilado, hacia el Este, se desarrollan los Bajíos Ribereños, conformados por cordones litorales separados por antiguas llanuras de marea. Se extienden desde la barranca hasta la costa del río Luján y desde éste hasta el Río Paraná de las Palmas (Acosta et al. 2012)

Estos sectores estuvieron sujetos a la acción directa del oleaje durante la ingresión marina del Holoceno, con una erosión muy marcada que posibilitó el desarrollo de acantilados con pendientes a veces prácticamente verticales. Actualmente los procesos de remoción de masa, caídas de detritos, frecuentes en esta geoforma, tienden a reducir la pendiente de la misma (Silva Busso et al. 2012).



Figura 18 Línea blanca señala las transgresiones marinas ¹⁸

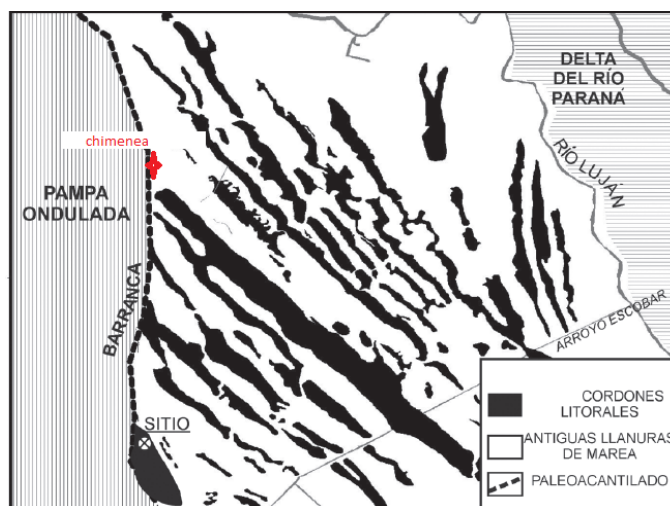


Figura 19 Huellas del retiro del mar en la zona de investigación ¹⁹

¹⁸ Imagen extraída de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66040>.

¹⁹ Imagen extraída de: <http://www.saanropologia.com.ar/wp-content/uploads/2015/acostactal.pdf>



Figura 20 Mapa Topográfico de Belén de Escobar. La chimenea señalada con 26 msnm ²⁰

Análisis de tránsito

Con el objetivo de reconocer las pautas de movimiento en relación con el emplazamiento de la destilería de alcohol, realizamos una comparación entre el Plano de Mensura de 1899 (DGYC, Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J. Dillon, 1899) y un plano extraído de Google Earth actual (2020) y observamos que las líneas y claves de tránsito coinciden.

La chimenea se encuentra sobre la parte más alta de la barranca, 26msnm (Mapa Topográfico-Figura 20). Las vías de acceso terrestre se reducen, por un lado, al camino de acceso a la Estancia El Cazador (Figura 21) que en la actualidad corresponde a la calle Florencio Sánchez y, por otro lado, a la vía que comunica la Estancia con la destilería, actual Av. Kennedy que continúa hacia la “Bajada Grande”, único acceso a los Bajíos Ribereños o Humedales tanto en el pasado como en el presente. Todas las otras vías de acceso desde la parte superior de la barranca hacia los Bajíos Ribereños o Humedales no son aptas para

²⁰ Imagen extraída de: <https://es-ar.topographic-map.com/maps/65em/Bel%C3%A9n-de-Escobar>

transporte vehicular por tratarse de pendientes muy empinadas por lo que están habilitadas sólo para peatones.

En cuanto a la vía de acceso fluvial, se halla representada por el *canal abierto a pala de buey* (Arnoldo A. Gnemmi 2012) que comunica la parte inferior de la barranca con el Arroyo de El Cazador (DGYC Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, J.Dillon, 1899). Tanto el arroyo como el canal desaparecen de la fotografía satelital de Google Earth (2020). Sin embargo lo volvemos a encontrar en su desembocadura en el Río Luján. La explicación se debe a la urbanización llevada a cabo desde principios del siglo XXI en los humedales. En nuestro caso de estudio, se trata de la construcción del Barrio Náutico El Casal. Los humedales son tierras de origen aluvional y de sedimentación con baja capacidad portante. Estas áreas no habían sido urbanizadas por carecer de la altimetría requerida por la Provincia de Buenos Aires de 4 metros (cota dispuesta por el Instituto Geográfico Nacional), teniendo las mismas 2 metros (IGN). Con la finalidad de llevar a cabo las urbanizaciones mencionadas, se realizan movimientos de suelos que redistribuyen el mismo altimétricamente, logrando alcanzar la cota de 4 metros (IGN) requerida para cumplir con las normas provinciales (Figura 23). El material de relleno surge de excavaciones realizadas en los mismos terrenos que generan lagos de “*gran valor paisajístico*”. El resultado es una “*tipología de tejido suburbano alveolar que alterna lagos y mesetas urbanizadas*” (Programas de actuación urbanística del Plan Estratégico-Municipio de Escobar, 2009).

Consideramos que esta vía fluvial de acceso, el Río Luján, era la más importante por la cual lograban la conexión directa tanto con el Puerto de Tigre (aproximadamente a 22 km) como con el de Buenos Aires y como vía de transporte de productos así como también de personas.

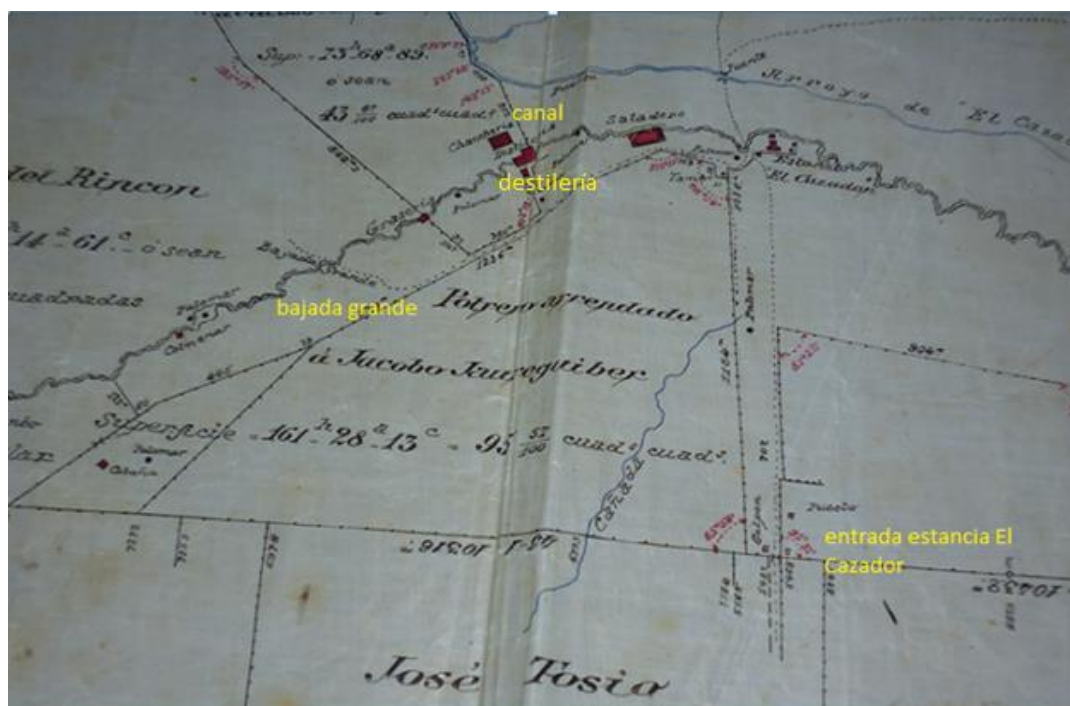


Figura 21 Plano de El Cazador, DGYC ²¹



Figura 22 Análisis de tránsito ²²

²¹ Plano de El Cazador, DGYC, Plano de Mensura de J. Dillon de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, 1899, fragmento. Editado por Olga Sabadini

²² Plano extraído de Google Earth 2020. Editado por Olga Sabadini



Figura 23 Fotografía que muestra terraplén del Barrio El Cazal para cumplimentar cota de 4msnm²³

Análisis de las condiciones de visualización

Las condiciones de visualización incluyen el estudio y caracterización de dos variables:

1ª la visibilidad remite a lo que se ve desde nuestro objeto de estudio, es decir, desde la chimenea de El Cazador.

2ª la visibilización alude a cómo y desde dónde se ve este objeto.

Con respecto a la **visibilidad**, hemos establecido que el arco de orientación primordial es hacia el Este, hacia los Bajíos Ribereños, hacia el Río Luján y más allá hasta los albardones del Río Paraná de las Palmas (Figuras 24 y 25). Todos estos elementos naturales se los puede reconocer visualmente desde nuestro objeto de estudio, es decir, esta es la escena dominante, la visión panorámica privilegiada. En cuanto a la cuenca visual con orientación Oeste se reduce a la posibilidad de ascender hasta el tope de la chimenea (Figuras 26 y 27).

²³ Foto tomada desde “punto vista” de Fig.28. Comparar con Fig 7: fotografía de principios de siglo desde la parte inferior de la barranca. Trabajo de campo 2020. Olga Sabadini



Figura 24 Visibilidad desde la barranca año 1990²⁴



Figura 25 Visibilidad desde la barranca. Los humedales comienzan a poblarse año 2005/2006²⁵

²⁴ Imagen extraída de: <https://facebook.com/groups/fotosviejasdescobar/photo> (Guillermo Dunel 1990)

²⁵ Imagen extraída de www.hosteriadelcazador.com.ar



Figura 26 Vista desde el tope la chimenea²⁶



Figura 27 Vista desde el tope de la chimenea²⁷

²⁶ Imagen extraída de: <https://www.facebook.com.todosporlachimenea>(Bibiana Gentili). Década de 1960

²⁷ Ibidem



Figura 28 Cuenca visual dominada desde la barranca²⁸

En el plano (Figura 28) podemos observar la cuenca visual dominante desde la barranca donde se encuentra la chimenea y, asimismo establecer diferencias en la percepción desde la base de la barranca donde el campo visual se reduce al entorno inmediato.

En cuanto a la **visibilización**, la chimenea se individualiza perfectamente desde el Río Luján (Figura 30) y se reconoce su forma recortada sobre la línea del horizonte, es decir, es una “*percepción zonal*” (Criado Boado 1999). La distancia desde el Río Luján es de 1km (Figura 29) y desde la entrada al Barrio El Cazal (Figura 31) aproximadamente 500 metros. La percepción de la chimenea desde el Río Luján es un punto clave en el ámbito de la articulación espacial debido a su relación significativa en el pasado por ser la vía principal de acceso a la destilería de alcohol.

²⁸ Imagen extraída de: <http://www.delriolujan.com.ar/27-10-09-%20PROGRAMAS%20DE%20ACTUACION%20URBANISTICA%20para%20difusion.pdf>



Figura 29 Análisis de visibilización²⁹



Figura 30 Análisis de visibilización³⁰

²⁹ Plano extraído de Google Earth 2020. Editado por Olga Sabadini

³⁰ Foto tomada desde el puente donde desemboca el arroyo de El Cazador en el Río Luján. Trabajo de campo 2020



Figura 31 Visión desde el Cazal³¹



Figura 32 Visión desde el lado derecho de Fig. 30³²

Selección del lugar de emplazamiento de la destilería de alcohol

Los factores que influyen en la decisión de localización de una empresa, en nuestro caso de estudio de la destilería de alcohol a partir del maíz, son, por un lado, el acceso a la materia prima y, por otro, el transporte del producto terminado.

³¹ Foto tomada desde la entrada al Barrio El Cazal a 500 metros. Trabajo de campo 2020 de Olga Sabadini

³² Foto tomada desde el lado opuesto de Fig.27. Comparar con Figura 5. Trabajo de campo 2020 de Olga Sabadini



Figura 33 Factores geográficos que determinaron el emplazamiento de la destilería³³

Como podemos observar (Figuras 33) el emplazamiento de la destilería El Cazador no fue un acto azaroso ni fortuito sino planeado desde un conocimiento profundo del entorno geográfico y las posibilidades que el mismo brindaba. En el punto de enclave de la destilería convergen diversos factores que lo convierten en un lugar estratégico con respecto a los accesos tanto terrestre como fluvial, es decir, se pone de manifiesto la importancia de los medios de transporte. Por un lado, la distancia entre la destilería y el Río Luján, en línea directa, es la menor en todo el ámbito de los humedales de la zona de Escobar (1 km). Por otro lado, el recorrido del *arroyo de El Cazador* (DGYC 1899) coincide en casi su totalidad con esa línea directa al Río Luján y la longitud del *canal abierto a pala de buey* no superaba los 250 metros (Normando A. Gnemmi 2012). Asimismo, su emplazamiento en

³³ Plano extraído de Google Earth 2020. Editado por Olga Sabadini

una de las partes más altas de la barranca, 26 msnm (Mapa Topográfico) le permitía una visión panorámica amplia, *para ver y ser vistos*.

Con respecto al acceso terrestre, la destilería se encontraba a unos 500 metros aproximadamente de la *Bajada Grande*, único acceso a los Bajíos Ribereños o Humedales, tanto en la época de su construcción como en la actualidad y, también en las proximidades del camino de acceso desde el pueblo, hoy calle Florencio Sánchez, por donde llegaban los carros con la materia prima como relata el nieto de José Tosio, el dueño de una flota de carretones que transportaba el maíz desde Pilar (Arcuri 2017).

La chimenea se yergue 43 metros sobre la barranca. Como planteamos anteriormente, su forma se recorta en el horizonte sin ningún obstáculo que impida su percepción.

Por otro lado, hemos comprobado que la estructura formal del Barrio El Cazal coincide con la ubicación del *Potrero arrendado a Jacobo Jaureguiber* (DGYC Duplicado de Mensura de Pilar N° 184 – Escobar N° 40 J. Dillon, 1899) y, coincide además con *el lago artificial en la entrada de la destilería*, como señalan los testimonios orales (Arnoldo Gnemmi 2010).

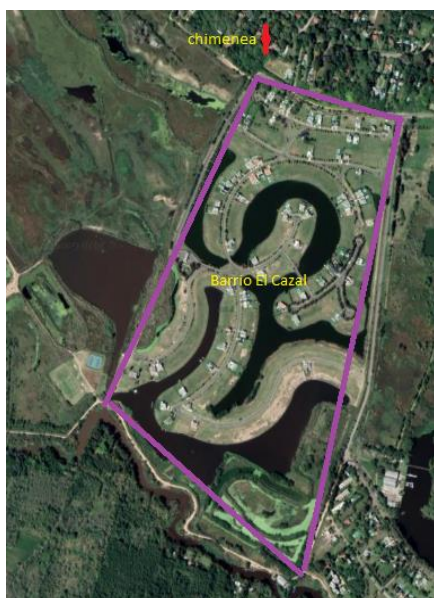


Figura 34 En color lila: el contorno de Barrio El Cazal³⁴

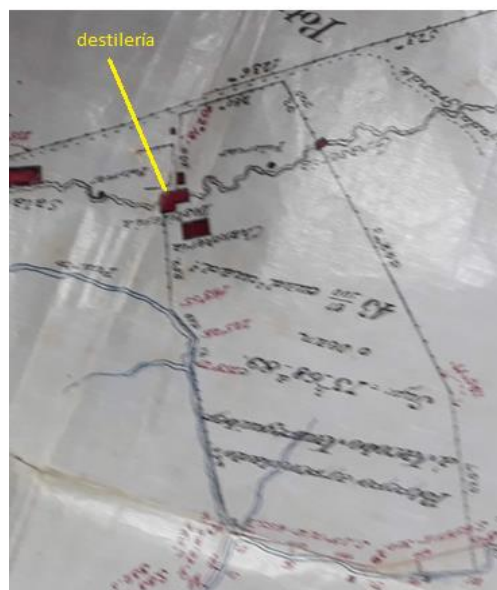


Figura 35 Contorno del Potrero de Jaureguiber³⁵

³⁴ Imagen extraída de Google Earth 2020. Editada por Olga Sabadini

³⁵ Plano de El Cazador, DGYC, Plano de Mensura de J.Dillon de Pilar N° 184 – Escobar N° 40, 1899. Fragmento

La chimenea industrial de ladrillo de El Cazador

Las chimeneas industriales de ladrillo fueron las construcciones arquitectónicas más emblemáticas de la industrialización y las que dejaron la huella más perdurable del medio fabril del siglo XIX. Por lo tanto, son el símbolo de una época, del poder económico, del desarrollo industrial y directamente asociadas a la máquina de vapor, al carbón como combustible y a los nuevos medios de transporte como el ferrocarril y el barco a vapor (López 2006).

Estilo arquitectónico

En Argentina, el llamado estilo italianizante o neo-renacentista, tuvo su apogeo entre 1830 y 1880. Representó la transición entre el estilo colonial, heredero de las tradiciones española y lusitana y el academicismo francés que dominará la arquitectura en el país desde 1880 hasta la década de 1930 (Brandariz 2010).

Después de Caseros, en 1852 la arquitectura argentina experimentó una profunda transformación a partir de la llegada de oleadas de inmigrantes que no sólo produjeron un crecimiento demográfico sino también incorporaron nuevos estilos y modos constructivos que se denominó “*italianizante*” debido a que, tanto los arquitectos como los técnicos y obreros provenían en su mayoría de la península itálica (Brandariz 2010).

El italianizante o neo renacentismo se convirtió en el estilo imperante de la época. Su presencia en los distintos niveles de la sociedad se vio reflejada en los templos como la iglesia de la Inmaculada Concepción de Belgrano, conocida como “*la Redonda*”, en los edificios públicos como el Palacio Municipal de Belgrano (hoy Museo Sarmiento), mansiones privadas como la Quinta Lezama (hoy Museo Histórico Nacional). Asimismo, tanto el Caserón de Rosas en Palermo inspirado en el diseño del Poggio Reale de Nápoles^{VIII} como el Palacio San José del General Urquiza en Entre Ríos representan la transición poscolonial y se enmarcan dentro de la nueva relación propuesta *construcción – naturaleza*, es decir, *arquitectura – paisaje* (Giunta 2020). Por su parte, Gutiérrez (1984)

los vincula con las villas renacentistas, con el re descubrimiento de la naturaleza y el rol desempeñado por el paisaje.

Sarmiento, como Alberdi y Mitre, era italianófilo en materia artística pues para los románticos progresistas, el *quattrocento*^{XIX} florentino representaba el símbolo de la libertad intelectual. En 1879, Sarmiento refiriéndose a esta época expresó que “*lo que distingue al hombre de la bestia es su facultad de cambiar de formas arquitectónicas*”, por lo tanto, al pasar del estilo colonial al italiano, no sólo demostrábamos “*nuestra independencia*” como símbolo de la libertad civil sino también “*nuestra condición humana*” (Sarmiento 1900).

Brandariz (2009) observa que el estilo italianizante “*implicaba combinar la belleza con la revolución industrial y también con la mejora sanitaria, con el avance científico*”.

La característica arquitectónica principal de la etapa colonial estaba representada en el *patio interior* como lugar de socialización, fuera de las miradas extrañas. En cambio en el estilo italianizante *todo mira hacia afuera*, es un vuelco al exterior, a la naturaleza e implica un nuevo vínculo entre el morador y su entorno (Giunta 2020).

Los principales componentes visuales del estilo italianizante son:

- Techos planos o de poca pendiente, frecuentemente a 4 aguas
- Aleros salientes sostenidos por ménsulas
- Importante estructura de cornisa
- Puertas y ventanas con frontón o frontis
- Ventanas altas del primer piso que sugieren un “*piano nobile*”
- Cúpulas
- Belvederes o miradores (HISoUR)

Con respecto a las edificaciones industriales de la época, son las bodegas mendocinas que nos brindan testimonio de la influencia de la inmigración italiana. Son establecimientos que comenzaron a instalarse luego del terremoto de 1861 en los cuales los constructores italianos reemplazaron el adobe y la quinchá por ladrillos (Girini 2010).

Sus fachadas de ladrillo remiten a los constructores provenientes del Norte de Italia de fuerte tradición ladrillera y, asimismo les otorgan el acento representativo de la arquitectura de la época en dos variantes de fachadas:

- la “*fachada templo*”, la más difundida, relacionada con los templos renacentistas del Norte de Italia con su frontón triangular y superficie plana, con el portón en forma de arco de medio punto y su óculo central. (Figuras 36 y 37).

- la “*fachada palaciega*”, es la resultante de un muro alto y recto que permite ocultar el perfil del techo a dos aguas, a tal fin se agregaron más puertas y ventanas que las asemeja a los palacios o villas renacentistas italianas (Figura 38) (Girini 2010).



Figura 36 Bodega Caro en Godoy Cruz (Mendoza)³⁶



Figura 37 Bodega Weinert en Godoy Cruz (Mendoza)³⁷

³⁶ Imagen extraída de: <https://www.mendovoz.com/godoy-cruz/vecinos/2017/11/10/antigua-bodega-preservada-tiempo-26662.html>

³⁷ Imagen extraída de: <https://www.losandes.com.ar/guarda14/weinert-una-bodega-clasica-que-trasciende-las-epocas/>



Figura 38 Bodega Tomba³⁸

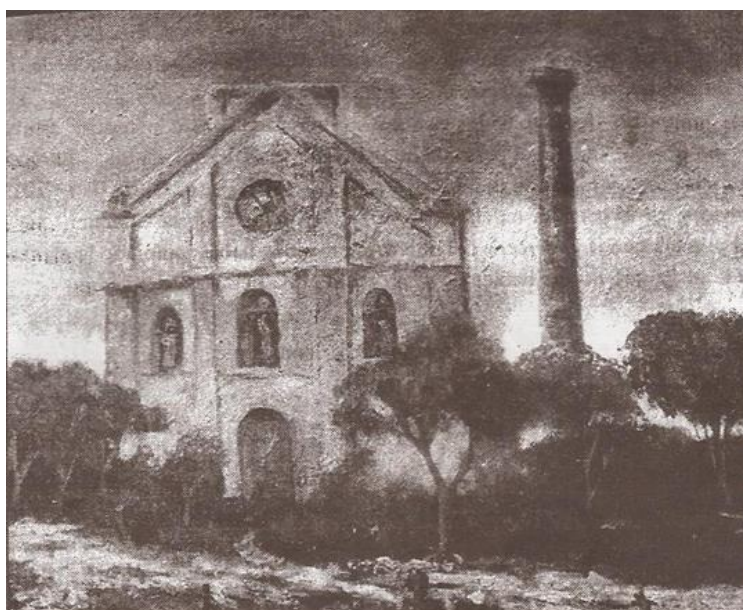


Figura 39 Cuadro al óleo de José María Sergiani década 1950³⁹

³⁸ Imagen extraída de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-237620040000200003

³⁹ Imagen extraída de: Periódico El Cazador N° 187, mayo 2018. Óleo de José María Sergiani cuando aún se mantenían en pie las paredes del núcleo principal de la destilería

En cuanto al edificio de la destilería de El Cazador, si comparamos la imagen de la Figura 7 con la de la Figura 39, podemos inferir que se trata de la *fachada palaciega*, porque en la figura 7 observamos que todos los techos son a dos aguas, vistos desde la barranca y en la Figura 39, desde la perspectiva de la actual Av. Kennedy, es decir, de la parte opuesta a la anterior, el pintor no registró ese tipo de techo.

Técnicas constructivas y materiales utilizados

Se definen como chimeneas industriales a la *“construcción hueca, de sección transversal decreciente conforme se aumenta la altura, realizada en material cerámico en su práctica totalidad, cuyas funciones están relacionadas con fines higienistas favoreciendo la dispersión del humo a la atmósfera, así como mejorar la combustión gracias al tiro que produce la diferencia de densidades del aire caliente generado en el interior y el aire frío del exterior”* (López Patiño 2016).

El ladrillo refractario fue el material principal utilizado en la construcción de las chimeneas industriales por su alto contenido en sílice que le permite soportar temperaturas que sobrepasan los 1.400 °C (Gutiérrez 2016) y, hasta comienzos del siglo XX eran importados de Inglaterra (Schávelzon 1991).

El ladrillo fue utilizado a lo largo de la historia pero en la segunda mitad del siglo XIX se produjo un cambio en su fabricación y, en coincidencia con una serie de avances tecnológicos, de hacerse de manera manual se convertirá en un elemento prefabricado, de gran producción y con proporciones fijas, *“largo igual al doble de ancho”* (Adell Argilés 1986). En nuestro país la industrialización del ladrillo comenzó a partir de 1863 cuando en Rosario surgen las primeras fábricas de *“ladrillos de máquina”* (Schávelzon 1991). En esta nueva arquitectura de ladrillos visto, denominada *“Arquitectura del ladrillo del siglo XIX”*, los maestros constructores se ajustaron a las leyes sencillas del aparejo como respuesta a la arquitectura *“culta y clasista”* y como reflejo de las tradiciones autóctonas europeas (Adell Argilés 1986). El aparejo o ley de traba es una técnica combinatoria de la forma de disponer los elementos empleados en la construcción de un muro. Al comprobarse que en diversas regiones la articulación de los ladrillos se realizaba de una determinada manera y en forma constante, se asoció la denominación del aparejo con el nombre del lugar, por ejemplo, el

aparejo inglés está formado por hiladas alternadas de soga y tizón y el aparejo español, a tizón (Adell Argilés 1986) (Figura 41).

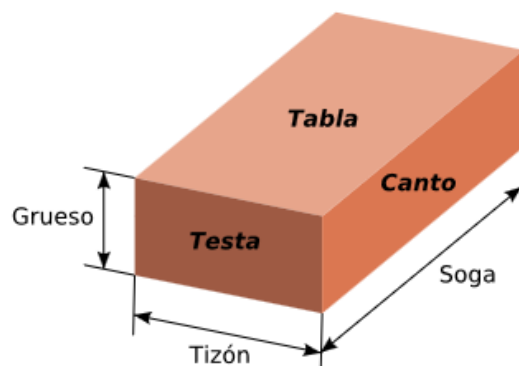


Figura 40 Características del ladrillo⁴⁰

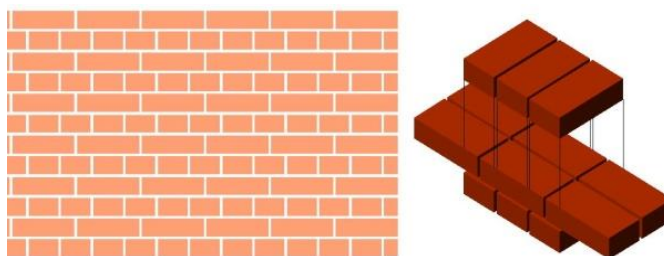


Figura 41 Aparejo inglés⁴¹

La construcción de las chimeneas industriales no obedecían a modelos ni imitaban otras construcciones porque su establecimiento respondió siempre a una necesidad, con excepción de la chimenea de la fábrica textil de Manningham Mill en Bradforf (Inglaterra) de 1838 que imita el *Campanile* italiano (Figura 42) o la de la antigua fábrica de tabacos Yednize (Figura 43) en Dresde (Alemania) que tiene la forma de un minarete (Ferrero 2011).

⁴⁰ Imagen extraída de: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Nomenclatura_ladrillo.svg

⁴¹ Imagen extraída de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ingles.JPG>



Figura 42 Chimenea de Manningham Hill⁴²



Figura 43 Chimenea de Yednize⁴³

Un símbolo cautivo: análisis estructural de la chimenea de El Cazador

La chimenea de El Cazador de 43 metros de altura está ubicada en la parte más alta de la barranca que da al río Luján. Consta de tres partes visibles, cada una de ellas con características propias tanto funcionales como constructivas y ornamentales (López Patiño 2008):

⁴² Imagen extraída de: <https://collection.sciencemuseumgroup.org.uk/objects/co8646994/listers-pride-listers-mill-bradford-silver-gelatin-print>

⁴³ Imagen extraída de: <https://miviaje.com/yednize-uno-de-lo-edificios-mas-singulares-dedresde/>

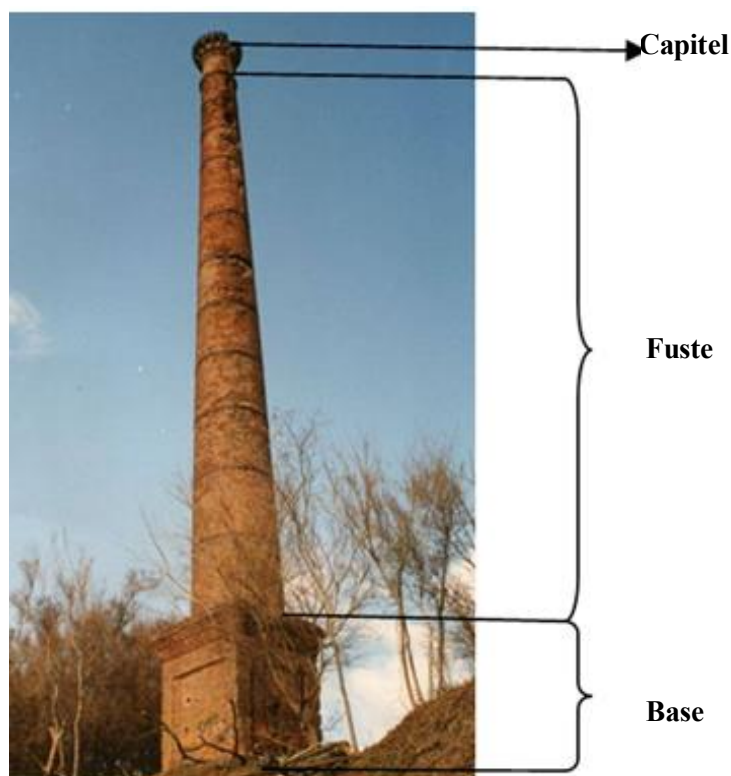


Figura 44 Partes de la chimenea de El Cazador⁴⁴

Base o basamento: está en contacto con el suelo, por lo tanto permite la unión del tubo o fuste con los conductos de las galerías que se encuentran bajo tierra. Es de forma cuadrada. En su cara oeste (Figura 45), dirección de donde soplan los vientos predominantes, se encuentra la *bocana* que es el lugar de acceso al interior de la chimenea con un doble arco *apuntado* definido como el tipo de arco constituido por dos tramos curvos que se cortan en la parte superior formando un ángulo agudo. La disposición de las piezas de construcción obedece al tipo de aparejo inglés. Está rematada por una cornisa (Figura 46) del tipo *dentellada*, es decir, los ladrillos de una misma hilada están en distinto plano (Apéndice Tabla 1). **Las cornisas cumplen una función protectora frente al agua de lluvia, donde las**

⁴⁴ Imagen extraída de: <https://m.facebook.com/photo.php?> Todos por la chimenea de El Cazador (Bibiana Gentili)

hiladas sucesivas aumentan la dimensión que sobresale con respecto a la pieza inmediatamente inferior (López Patiño 2013).



Figura 45 Bocana en cara oeste de la base⁴⁵



Figura 46 Cornisa de la base⁴⁶

Fuste o tubo: es de forma circular. Para que la chimenea posea condiciones suficientes de resistencia, sus paredes deben poseer un espesor decreciente con la altura. Esto se realiza por “*resaltos bruscos*” (López Patiño 2007) que, en nuestro caso, están remarcados por anillos de hierro que, a su vez, le brindan protección a la construcción. En su interior (Figura 48) se encuentran las varillas de hierro cuadradas que forman la escalera, podemos observar la falta de alguna de ellas. El fuste circular presenta una menor resistencia al viento así como a mayor altura mejora el tiro de combustión (Ferrero 2011).

⁴⁵ Foto tomada en junio 2018. Trabajo de campo

⁴⁶ Imagen extraída de: <https://www.facebook.com/todosporlachimeneadelcazador/>



Figura 47 Fuste o tubo⁴⁷



Figura 48 Interior del fuste o tubo⁴⁸

Capitel, remate o corona: es la parte que cierra la chimenea. Tiene una función ornamental así como la de proteger la parte superior del fuste. Tiene forma de campana invertida, campaniforme, que recuerda al capitel de una columna egipcia que representa el penacho de espigas del papiro en flor abierta (Figura 50) y el tipo de cornisa es una combinación de la *dentellada* en la parte inferior y *arpada* en el remate propiamente dicho. La disposición en *arpado* consiste en el giro de las piezas cerámicas sobre sí mismas con respecto a un eje vertical a 45° o 60° (Apéndice III Tabla 1). López Patiño (2013) plantea que los remates o coronas de una chimenea industrial son el sello personal, la firma o huella digital del maestro constructor.

⁴⁷ Trabajo de campo 2018

⁴⁸ Imagen extraída de Fotos viejas de Belén de Escobar (Guillermo Dunel). <https://www.facebook.com/photo.php/bid=102>



Figura 49 Capitel o corona⁴⁹



Figura 50 Capitel campaniforme egipcio⁵⁰

⁴⁹ Trabajo de campo 2018

El ornamento de las coronas está realizado para ser observado y admirado desde la lejanía, desde una distancia perceptible para el ojo humano (López Patiño 2013).

En cuanto a las partes no visibles de una chimenea industrial de ladrillo, denominadas *galería de humos*, eran pasillos subterráneos ubicados entre la base y el cimientado de la chimenea y era la parte encargada de dar circulación a los gases y vapores procedentes de la caldera hasta el tubo de la chimenea para ser expulsados a la atmósfera (Gallego 2017). En nuestro caso de investigación, Walter Claude (2010) da cuenta de “*una cueva con dos túneles*” donde fueron hallados duelas de tonel así como también balas de cañón.

Tanto el fuste como parte de la corona de la chimenea de El Cazador están visiblemente deteriorados (Figura 51). López Patiño (2012) señala que son las partes más afectadas por la erosión. En nuestro caso de estudio llamaba la atención que las partes deterioradas se encuentran en la parte orientada al norte cuando en esta zona las tormentas prevalecen del sector sur y oeste. Sin embargo, en enero de 2018 la prensa local informó sobre el hallazgo de un proyectil antiaéreo (Figura 52) con espoleta de retardo y carga explosiva de unos 40 cm en el campo de golf del Náutico Escobar Country Club (Figura 53), ubicado en los humedales al pie de la barranca donde se encuentra la chimenea. El Juzgado Federal de Campana ordenó de inmediato una investigación para determinar si el predio, con anterioridad a la construcción de dicho Barrio, fue escenario de prácticas militares (Día 32 y El Día de Escobar).

⁵⁰ Imagen extraída de: <https://fdocuments.ec/document/las-columnas-las-columnas-las-columnas-se-empearon-no-solo-como-elementos-constructivos-para...>



Figura 51 Deterioro del fuste⁵¹



Figura 52 Artefacto explosivo⁵²



Figura 53 En verde: posible trayectoria del artefacto explosivo⁵³

⁵¹ Trabajo de campo 2018

⁵² Imagen extraída de: <https://www.dia32.com.ar/sorpresa-y-susto/febrero2018>

⁵³ Plano extraído de Google Earth 2020. Editado por Olga Sabadini.

En cuanto al edificio de la destilería propiamente dicho, sólo contamos con la fotografía de 1900 (Figura 7), un dibujo de la década de 1950 (Figura 54) realizado desde la perspectiva de la actual Av. Kennedy, donde podemos apreciar algunas características del estilo italianizante, por ejemplo, las ventanas altas, algunas en arco que remarcan el vínculo entre arquitectura y paisaje, de la interacción de los moradores con el entorno. Asimismo, las fotografías de las prácticas de palestra del Club Andino Buenos Aires, también de la década de 1950 nos acercan información al respecto (Figuras 12 A, B, C).

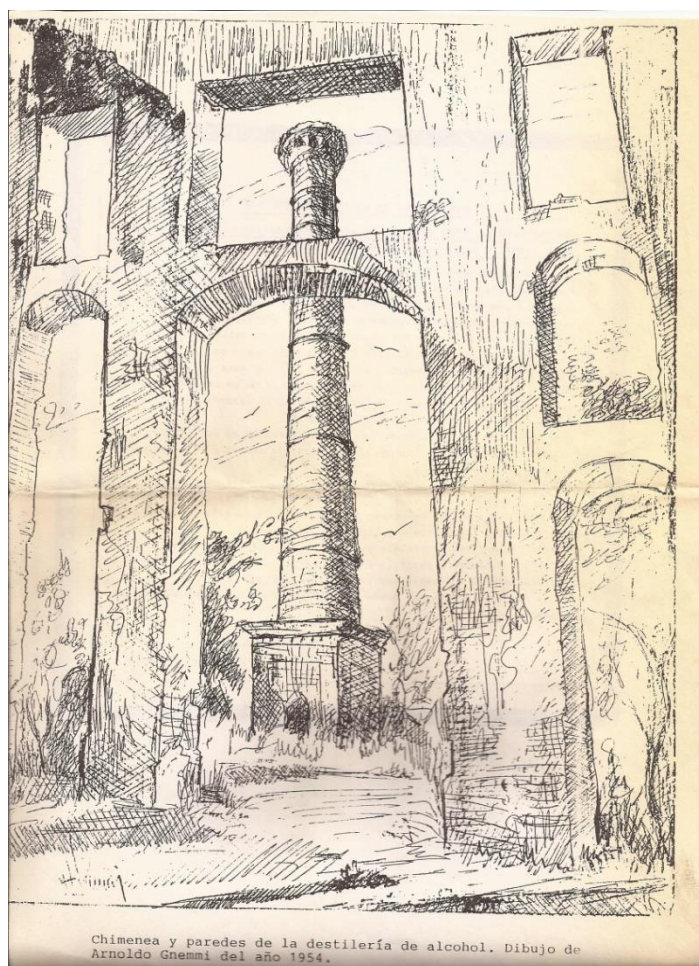


Figura 54 Chimenea y paredes de la destilería año 1954 ⁵⁴

⁵⁴ Dibujo del historiador local Arnoldo Gnemmi del año 1954. Material proporcionado por Alicia Alegre

Otro detalle para destacar respecto al estilo italianizante es que, tanto el Caserón de Rosas en Palermo (Ramos et al 1992)) como el Palacio San José de Urquiza en Entre Ríos poseían un lago artificial donde se realizaban paseos en bote. Asimismo los testimonios orales de nuestro caso de investigación hacen referencia a la existencia de *un lago artificial a la entrada de la destilería donde realizaban paseos en bote* (Arnoldo Gnemmi 2010).

En el caso del lago artificial del Caserón de Rosas, se aprovechó una depresión original del terreno así como también de excavaciones realizadas para rellenar el sector del Caserón mismo (Ramos et al 1992). Como hemos manifestado en el capítulo anterior, es el mismo método utilizado en la construcción del Barrio El Cazal, de lo cual podemos inferir que el lago artificial al pie de la barranca de El Cazador se realizó excavando *a pala de buey* y fue alimentado naturalmente por las inundaciones periódicas del río Luján.

Al pie de la barranca, a media altura de uno de los accesos a los humedales (Figura 55) donde recientemente se construyeron dos departamentos, encontramos dos ladrillos unidos por un revoque de cal y arena con medidas de 28 cm de largo, 14 cm de ancho y 5 cm de espesor de aspecto tosco (Figuras 56,57,58). Según la definición de Antuña (2009), el ladrillo *ordinario* es el que tiene mayor proporción de arena en su composición, es más poroso y rugoso con menor resistencia a la intemperie. Por su aspecto, no era el adecuado para su aplicación al exterior por lo que se lo utilizó en paredes, tabiques y, en su mayoría, eran enyesados, estucados o revocados.

La afirmación de que las dimensiones más grandes de los ladrillos se corresponden con los más antiguos y la disminución de las mismas con los tiempos contemporáneos no se condice con la realidad (Schávelzon 1991).

Por su parte Otero (2005) señala que hasta bien entrado el siglo XX era usual la reutilización de las piezas dado que la argamasa que unía el ladrillo y conformaba la pared era muy débil.

A modo de ejemplo, Schávelzon (1991) señala que en el Caserón de Rosas pudieron comprobar la co existencia de ladrillos de diferentes tamaños.

La otra variable que invalida el tamaño como caracterizador temporal, se refiere a los datos observados en el análisis de los precios del material incluidos en las sucesiones. Están

tipificados “los llamados ladrillos grandes de marco, ladrillos para pared y ladrillos de techo o piso. Estos últimos no solo estaban más cocidos, sino que el espesor era menor, pues la necesidad de disminuir el peso propio de la cubierta, hacía necesario reducir el grosor de la pieza y proporcionarle una mayor resistencia a la flexión. Un tercer aspecto que invalida el concepto etario de la pieza lo dan los documentos del Cabildo que evidencian los conflictos suscitados en el período colonial por las dimensiones de los cerámicos” (Otero 2005).

Asimismo, en la tabla que adjunta Camino Olea (2003) del “Manual y Formulario de J.M. Soroa y C. Castro, 1904” podemos observar que las dimensiones de los ladrillos varían según los países (Apéndice III Tabla 2).

Por lo tanto, podríamos inferir que, por el tamaño, el tipo de argamasa y la apariencia de los ladrillos que hemos encontrado, pertenecieron al edificio de la destilería y se encontraban debajo del suelo y al iniciarse la nueva construcción fueron descartados. Como advierte Kahn “*un ladrillo ordinario tiene la capacidad de re significarse una y otra vez*”, es decir, el ladrillo puede sobrevivir a la desaparición del edificio (Barrenechea 2008).

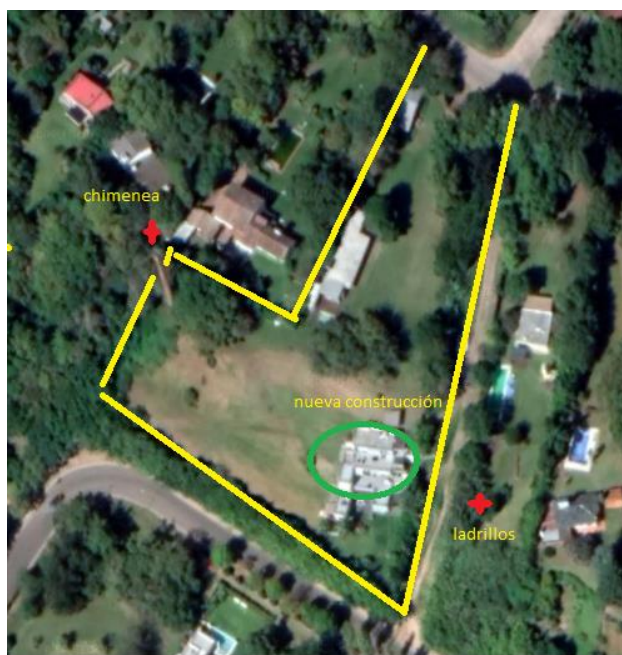


Figura 55 Plano de localización de los ladrillos⁵⁵

⁵⁵ Plano extraído de Google Earth 2020. Editado por Olga Sabadini. En amarillo: límites del terreno donde se encuentra la chimenea.



Figura 56 Lugar de hallazgo de los ladrillos⁵⁶



Figura 57 Ladrillos de 28×14×5 cm⁵⁷



Figura 58 Revoque de los ladrillos⁵⁸

⁵⁶ Trabajo de campo 2018

⁵⁷ Ibidem

⁵⁸ Ibidem

Paisajes culturales y monumentos históricos

Las acciones sobre el patrimonio se han caracterizado por centrarse exclusivamente en centros históricos, en la monumentalidad o en ciertos bienes distintivos de determinadas localidades en la creencia de que al patrimonio hay que “*sacralizarlo, museizarlo*”, es decir, que no puede ser alterado ni intervenido (León B 2018).

Sin embargo, hay una perspectiva de presentar y gestionar el *patrimonio que trasciende el objeto y otorga relevancia al contexto*, es decir, las características geográficas, naturales e históricas del lugar donde se inserta el mismo. Esta mirada contextualizada permite abordar los diferentes ámbitos del patrimonio al considerar el entorno como el producto de la relación naturaleza – sociedad, como una nueva manera de “*estar en el mundo*” (Criado Boado 1999).

Un “*paisaje cultural*” se define como un ámbito geográfico vinculado a un evento, a una actividad o a un personaje histórico. Por lo tanto, es la articulación entre *una forma y una narración documentada*, es decir, se vinculan historias y mensajes a espacios y formas. Asimismo, entre los paisajes culturales con mayor valor comunicativo se encuentran las ruinas y los vestigios (Sabaté Bel 2004).

Cada uno de los paisajes ha surgido de un proceso coevolutivo dinámico y singular y, por lo tanto, sólo una mirada holística que integre tanto la ecología, la economía como la geografía y la historia puede acercar una explicación de los mismos (Tello 1999).

Asimismo, Sabaté Bel (2004) plantea que es imprescindible narrar una historia *bien* documentada con respecto al objeto que se presenta como patrimonio y de ese modo serán los propios residentes quienes, una vez reconocido el valor patrimonial, aportarán sus conocimientos y recuerdos que, a su vez, reforzará su autoestima.

La sociedad, en general, carece de una educación de interés por la preservación del patrimonio cultural y, de parte de las autoridades, han demostrado una escasa propensión a instaurar políticas al respecto debido a que, por ejemplo en el caso de los edificios, se encuentran en muchas ocasiones en espacios de gran interés para la especulación urbanística (Partearroyo 2007). En el caso de la chimenea de El Cazador, consideramos que la

comunidad en general carece de “*una historia bien documentada*” sobre los procesos que dieron origen a la destilería y los que provocaron su desaparición.

Con respecto a las urbanizaciones llevadas a cabo en los humedales, se produce un conflicto de intereses entre las instituciones y la población en relación a la valoración del medio ambiente como patrimonio. Este desarrollo urbano se ve favorecido, por un lado, por la falta de planificación y códigos de construcción y, por otro lado el bajo costo de las tierras y la operación de capitales especulativos (Blanco et al 2017).

En la construcción del Barrio Náutico El Cazal, retiraron un puente de madera sobre el arroyo de El Cazador al desembocar en el Río Luján. Esta situación provocó que el camino comunal paralelo al río, muy apreciado por peatones, ciclistas e incluso automovilistas quedó interrumpido. En agosto de 2010, uno de los vecinos reiteraba su reclamo de octubre de 2007 por la destrucción de dicho puente (González 2010). Por su parte, el Municipio en 2009 proponía “*la recuperación y libración al público de algunos sectores en las márgenes del Río Luján*” (Programas de actuación urbanística del Plan Estratégico, Municipio de Escobar 2009). A pesar de las protestas de los pobladores pasaron 8 años hasta su restauración, esta vez por un puente levadizo para permitir el paso de las embarcaciones del barrio.

Es de destacar que, tanto el acceso al Río Luján desde la barranca como al camino comunal paralelo al mismo quedaron interrumpidos por las urbanizaciones construidas en los humedales, por lo que las tierras comunales pasaron a ser propiedad privada. En la actualidad, el único acceso tanto al río como al camino comunal está restringido al camino paralelo al Club Náutico Escobar y el Barrio Cube (Figura 59).

A modo de ejemplo sobre la actuación de las autoridades con respecto al Patrimonio, observamos la preocupación del historiador local Arnoldo Argentino Gnemmi por el destino de la chimenea histórica de El Cazador en el momento de quedar como parte del patio de una quinta y solicita a las autoridades del Municipio una solución al respecto (Apéndice II). A pesar de que el Honorable Concejo Deliberante respondió favorablemente ordenando la intervención de la Junta de Preservación del Patrimonio Cultural del Partido de Escobar, la solución nunca llegó a ser efectiva.

La propuesta de Sabaté Bel (2004) es la instalación de *parques patrimoniales* en los cuales no sólo se expongan objetos sino, por ejemplo, se resalte la importancia de un *canal* como un sistema de transporte y abastecimiento. Del mismo modo hace referencia a la creación del Lowell National Historical Park en 1978, convertido en un “*museo vivo que ilustra tanto el arranque y esplendor como la decadencia de una ciudad industrial*”. Es de destacar que el recorrido del Parque se realiza a la velocidad y utilizando el modo de locomoción de la época histórica narrada, es decir, a pie, en barcaza o en tranvías.

Asimismo, Barral I Altet (1992) plantea que “*las fábricas y las minas deben ser consideradas como lugares de trabajo y no sólo como objetos arquitectónicos o equipos técnicos, los puentes y los faros deben ser vistos como componentes significativos de la red de transporte y organización de las comunicaciones y no únicamente como obras de ingeniería y de diseño*”.



Figura 59 En color lila: único acceso al Río Luján y camino comunal desde la barranca ⁵⁹

⁵⁹ Plano de Google Earth 2020 editado por Olga Sabadini.

Por su parte, Egia Astibia (2016) considera que una chimenea industrial de ladrillo tiene pocas probabilidades de subsistir si no es mediante un programa de conservación del patrimonio industrial, debido a que no puede ser re utilizada como otros edificios históricos. A modo de ejemplo, tenemos la chimenea histórica de Encarnación (Paraguay) perteneciente a la ex Fabril Paraguaya de Bunge y Born que, amenazada de demolición por la construcción de un sambódromo, fue restaurada con fondos del Ente Binacional Yaciretá quedando a la cabecera de dicho sambódromo como un ícono emblemático de la ciudad (Municipalidad de Encarnación) (Figura 60).

Otro ejemplo es el de la ex destilería de alcohol “La Estrella” en San Pedro (Buenos Aires). Esta destilería funcionó entre 1890 y 1920 aproximadamente. Fue abandonada y destruida, incluso su chimenea. Pero, al iniciarse los trabajos de un nuevo acceso al puerto de San Pedro, removieron escombros pertenecientes tanto a la destilería como a otra empresa pionera, los ferrocarriles Depietri. Quedaron al descubierto una cámara de combustión construida en ladrillos y un antiguo túnel de venteo que llegaba hasta la base de la chimenea. En 2011 fue inaugurado el Paseo de los Túneles que ilustran los orígenes industriales de la ciudad (Grupo Conservacionista de Fósiles 2010) (Figura 61).



Figura 60 Sambódromo de Encarnación con chimenea de la ex Fabril S.A.⁶⁰

⁶⁰ Imagen extraída de: <https://encarnación.gov.py/chimenea-ex-fabril/>



Figura 61 Fragmento de túneles correspondientes al ducto de venteo de la chimenea de “La Estrella” ⁶¹

Gallego (2017) advierte que *“se debe mantener la memoria histórica de las chimeneas industriales de ladrillo y ponerlas en valor, resaltándolas como se merecen, dotándolas de un espacio urbano propio y salvaguardando su integridad”*. A modo de ilustración, confrontamos dos ejemplos de comportamiento de las autoridades en el momento de revalorizar patrimonialmente las chimeneas industriales.

Por un lado, el caso de la chimenea ubicada en el km 861 de la ruta 11 del Paraje Las Mercedes en Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, perteneciente a una fábrica de riego para la caña de azúcar construida en 1910. Según la propuesta de una joven del lugar, Araceli Bosch, se procedió a la remodelación y puesta en valor de la histórica chimenea. Las tareas se llevaron a cabo en el marco del Programa de Restauración Patrimonial del Gobierno de Santa Fe a través del cual se ponen en valor turístico – cultural a edificios emblemáticos ubicados en distintas localidades de la provincia. Es de destacar que la chimenea se encuentra asentada en un terreno privado, por lo que se acordó con el propietario delimitar

⁶¹ Imagen extraída de: <https://usosycostumbres.com.ar>

un perímetro de 10 metros de lado, el cual fue cercado con una verja metálica y al que se accede por un pasillo desde la banquina de la ruta. Para ello tuvieron que derribar algunas construcciones anexas que no pertenecían a las edificaciones originales. Por último, se colocaron artefactos lumínicos que, desde abajo proyectan su haz de luz hacia la totalidad de la estructura (Paralelo 28, 2014)

En contraposición, la chimenea de la ex fábrica de conservas Fioravanti construida en 1932 en Villa Regina, provincia de Río Negro, asimismo ubicada en un terreno privado, fue demolida en enero de 2018. En 2006 el Concejo Deliberante la declaró Monumento Histórico pero nunca se cumplieron los requisitos necesarios para que se hiciera efectiva su aplicación. Después de la demolición, el Municipio planeaba multar al propietario por *“incumplimiento”* pero la chimenea no estaba incluida dentro del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad.

Otro interesante ejemplo de tratamiento patrimonial es el realizado con la chimenea perteneciente a la ex fábrica de plomo Los Guindos en Málaga (España) que funcionó entre 1923 y 1979. Alrededor de la chimenea se dispuso una superficie a modo de explanada con un acceso mediante escalinatas y rampas y ocho luminarias empotradas en el suelo que permiten iluminación nocturna de la chimenea haciéndola reconocible desde la lejanía. Lo más destacable es la colocación en su base de unas placas metálicas con inscripciones que en forma breve presentan la historia de la fábrica y destacan la importancia de la chimenea como testimonio material de ese período histórico (Marín 2007)

Consideraciones finales

Partearroyo (2007) presenta a la Arqueología Industrial como una interpretación del pasado, como una perspectiva que no sólo recoge información objetiva sino que también la interpreta e intenta conocer la sociedad que creó esos restos materiales como así también el momento histórico en el que fueron concebidos y utilizados.

En este trabajo nos hemos planteado como objetivo general irradiar conciencia sobre el patrimonio industrial que representa la chimenea del Barrio Parque El Cazador. Como

Sabaté Bel (2004) señala, es necesario elaborar una historia bien documentada que atraiga la atención de los habitantes de esa comunidad donde se encuentra nuestro objeto patrimonial. Que los traslade al tiempo de concepción del mismo, que los convoque como partícipes de los motivos que llevaron a estos pioneros de la industria a instalar un establecimiento industrial en un lugar alejado de la ciudad de Buenos Aires.

Los escasos treinta años transcurridos entre 1852 y 1880 fue una época de transición entre la colonia y la conformación del Estado Nacional con transformaciones profundas y definitivas en todos los ámbitos de la sociedad que llevaron la impronta de Domingo Faustino Sarmiento. Así como Sarmiento, por un lado, consideraba el campo como símbolo de atraso y la ciudad como de progreso, por otro lado, se inclinaba siempre a elegir el *jardín* como epítome de civilización como uno de los modelos clásicos de avance de la ciudad sobre el campo y, como consecuencia, propugnaba la transformación del paisaje rural a través de los *caminos de hierro* que convertiría las poblaciones aledañas a la gran ciudad en arrabales de la misma.

La chimenea del Barrio Parque El Cazador es el único vestigio de una destilería de alcohol de grano que funcionó a fines del siglo XIX como la primera industria manufacturera de la región. La importancia de la fabricación de alcohol en un mundo carente aún de medicamentos, antibióticos o plaguicidas es insoslayable. La fábrica de El Cazador no sólo era relevante por la elaboración de bebidas alcohólicas para consumo interno y para exportación sino y, principalmente por la cuestión sanitaria. Somos testigos en pleno siglo XXI de una pandemia de origen desconocido para la que aún no se han descubierto paliativos y experimentamos que la única medicina a nuestro alcance es la desinfección con alcohol.

En cuanto a la ubicación geográfica de la destilería de El Cazador, hemos observado que no fue un acto aleatorio sino el resultado de una planificación estratégica de la misma. Revela un conocimiento profundo de la topografía de la región, de los accesos tanto terrestres como fluviales así como su emplazamiento en la parte más alta de la barranca lo que le permitía una visión panorámica amplia, *para ver y ser vistos*.

Según los testimonios orales recopilados por los historiadores locales (Arnoldo y Normando Gnemmi) la destilería dejó de funcionar hacia 1890 y en 1916 el Banco Hogar

Argentino de Crédito Real S.A. instaló un establecimiento agropecuario administrado por mayordomos que se conoció como “Estancia El Cazador”. Sin embargo, en el Duplicado de Mensura de J. Dillon de 1899 a raíz del concurso del último propietario de la destilería Pedro A. Costa, ya aparece registrada la “Estancia El Cazador”. Asimismo, en el frente del edificio está señalado “1894” como año de su construcción (Día 32-1919). Es de destacar que en ese mismo año, 1894, se produjo la adquisición del “*terreno denominado El Cazador*” por parte de Pedro A. Costa así como también el primer intento de emancipación de Escobar o Belén del Partido de Pilar.

A modo de resumen sobre el aporte institucional en concepto de preservación del patrimonio, tomamos como referencia la década de 1960 como un punto de inflexión con respecto al patrimonio industrial tanto a nivel internacional como nacional. Por un lado, el 8 de octubre de 1959 se conforma el Partido de Escobar después de cuatro intentos de escindirse del Partido de Pilar.

Por otro lado, el 13 de enero de 1960, el gobierno nacional ordena la creación de un Museo Aeronáutico con el objetivo de preservar los modelos de aviones que estaban discontinuados como “*legado institucional para las presentes y futuras generaciones*”.

Asimismo en la década de 1960, la destilería de El Cazador era totalmente demolida a excepción de su chimenea con el objetivo de terminar de lotear las últimas parcelas que recién se cumplimentó en la década de 1990.

Por lo tanto, consideramos que la chimenea histórica del Barrio Parque El Cazador es un símbolo cautivo. Es el símbolo de la industrialización, es el reflejo de la sociedad que la concibió y utilizó. Pero es un símbolo que quedó atrapado entre dos políticas de desarrollo económico. Entre el “*proteccionismo como herramienta para el crecimiento del país*” y el período que se inicia en 1881 con la consolidación de una nueva relación internacional de dependencia como fue el ingreso de la Argentina al sistema mundial. Asimismo lo podemos considerar como un *símbolo privatizado* porque actualmente se encuentra en el terreno de una propiedad privada.

La chimenea de El Cazador carece de protección patrimonial tanto municipal como provincial o nacional. Como hemos expuesto anteriormente (Metodología) el lugar de su ubicación no es de fácil acceso y, para realizar una excavación arqueológica en el lugar, se

requeriría el aval tanto de las autoridades municipales como de los distintos propietarios donde se encuentran la chimenea y los restos materiales de la destilería.

Si comparamos la chimenea de El Cazador con las otras de los ejemplos presentados, observamos que no sólo es la más antigua con 150 años sino que se encuentra en estado original, sin ninguna reparación ni restauración y, a excepción del deterioro causado, probablemente por prácticas militares, su estado general es óptimo. Es una verdadera *joya arquitectónica*.

A finales del siglo XIX comenzó el poblamiento de la zona de El Cazador en torno a la destilería de alcohol, para continuar luego con la estancia. En la década de 1950 eran los practicantes de andinismo y sus seguidores los que ocupaban el lugar todos los fines de semana así como los amantes de la naturaleza y los picnics de primavera aún presentes en la memoria de los participantes para convertirse finalmente en un barrio de quintas, semi rural, con una escuela, una capilla, una delegación de la Municipalidad, un destacamento de la policía bonaerense y un aeródromo. Así como Gallego (2017) plantea que *“es necesario que todos los propietarios de estos hitos sean conscientes de la necesidad de salvaguardar y realzar estos elementos como las construcciones más significativas del patrimonio arquitectónico industrial”*, nuestra propuesta al respecto sería la colocación de luminarias empotradas en el suelo para una visualización nocturna como así también de una placa informativa que recopile los datos más representativos de la historia de la destilería y su tiempo. Asimismo propondríamos la construcción de una explanada con escalinata al modo de lo realizado en la chimenea de Los Guindos, con el objetivo de la fijación del terreno.

A diferencia de la destilería “La Estrella” de San Pedro donde debieron esperar a la casualidad para descubrir sus restos materiales, nosotros tenemos a la chimenea y, a partir de ella podríamos analizar la ubicación de los túneles, la cámara de combustión así como también los materiales utilizados en la construcción de los mismos.

La información que nos brindaría una excavación arqueológica, por ejemplo, en la base de la chimenea y en los terrenos aledaños que no estén contruidos, nos permitiría acercarnos a esa sociedad que produjo esta chimenea así como también tendríamos la posibilidad de conocer algo más sobre los empleados, los que no tienen voz, los que hicieron

posible el funcionamiento de este complejo industrial de mediados del siglo XIX en las barrancas del Barrio Parque El Cazador en Belén de Escobar.

Notas

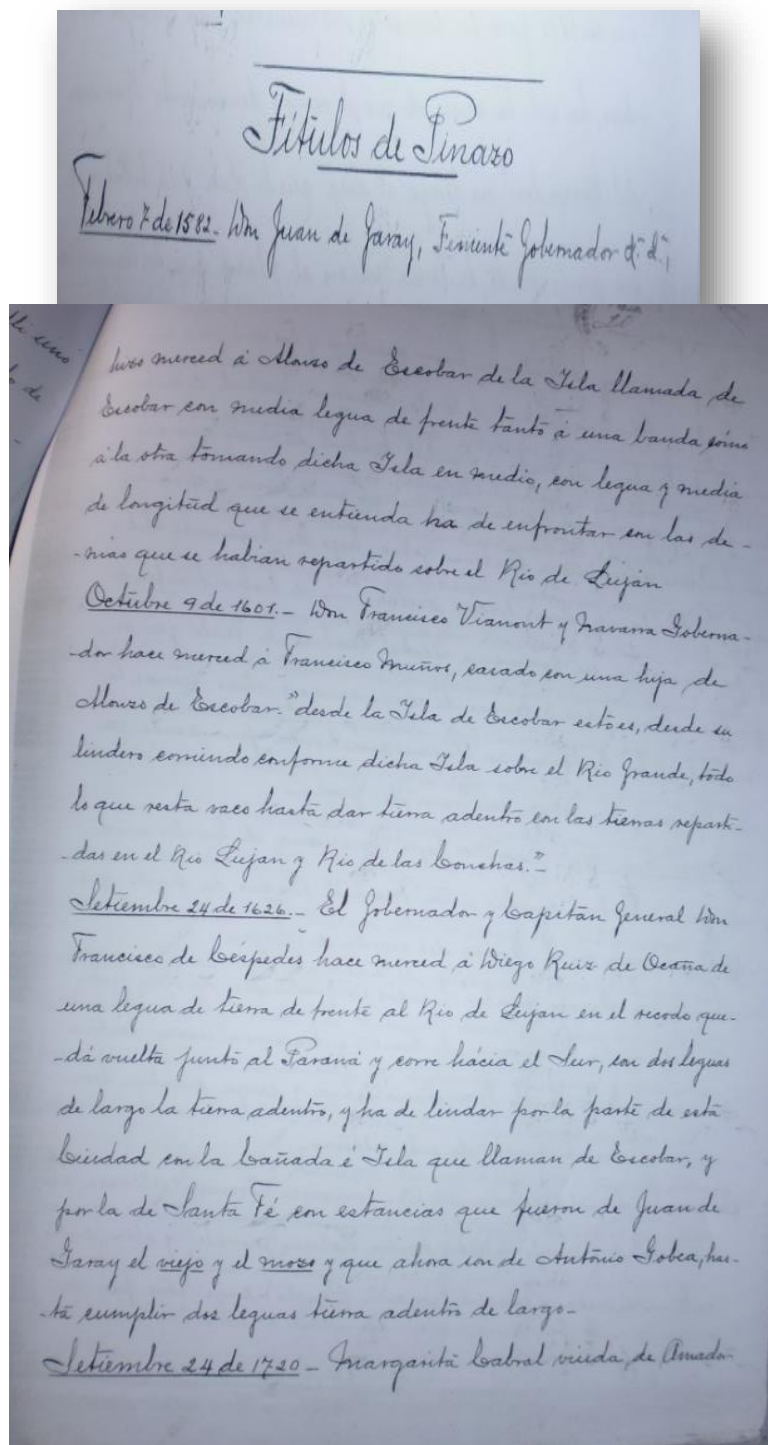
^I Pedro Antonio Costa (1848-1906). Participó en la batalla de “La Verde” el 26 de noviembre de 1874 como capitán del batallón “Lobos” comandado por Francisco B. Bosch. Fue senador en la Legislatura de Buenos Aires entre 1879 y 1892. Se dedicó luego a los negocios ganaderos. Era hermano de Julio Alejandro Costa (1852-1939), escritor, periodista y gobernador de Buenos Aires entre 1890 y 1893 (Agnelli 2010). En el Boletín Oficial del 1º de octubre de 1889 una Ley lo autoriza a fundar un banco que se denominará “Banco de los Centros Agrícolas de la República Argentina” cuyas operaciones se reducirán exclusivamente al fomento de la agricultura.

^{II} macadamizar: pavimentar el suelo con macadam. John Loudon McAdam fue el inventor en 1816 del proceso de consolidación de carreteras en base a capas comprimidas de rocas rotas unidas por alquitrán.

^{III} Era hijo de Juan Ruiz de Ocaña, mancebo de la tierra (hijo de español e indígena) que acompañó a Juan de Garay en la 2ª fundación de Buenos Aires. Su abuelo, también de nombre Juan, había acompañado a Pedro de Mendoza en la 1ª fundación de Buenos Aires, radicándose luego en Asunción (Ibarguren Aguirre). Una de las atribuciones de los Gobernadores de la primer época colonial era el otorgamiento de “mercedes de tierra” a nombre del Rey ante la petición de particulares. Los solicitantes apelaban a sus luchas y servicios a favor de la corona como así también la condición de pertenecer al grupo de los primeros pobladores o descendientes de éstos. Las peticiones se fundaban en que las tierras están “vacas”, es decir, que nunca habían sido asignadas, que se encontraban “vacantes” (Arrondo et al 2000)

- ^{IV} A principios del siglo XVIII Miguel de Riblos (o Riglos) se convirtió en el más destacado criador y acopiador de ganado mular de la ciudad de Buenos Aires (Birocco 1996)
- ^V Juan José Pinedo era nieto de Agustín Fernando Pinedo, gobernador de Paraguay entre 1772 y 1778, hijo del Coronel de Dragones Agustín José Pinedo y hermano del General Agustín Mariano Pinedo y del Capitán de Navío de la Armada Argentina José María Pinedo (Ibarguren Aguirre)
- ^{VI} Orden católica hospitalaria fundada en Guatemala en 1660 con el fin de servir a los pobres y curar a los enfermos (Adriazola Silva)
- ^{VII} Nicolás de la Quintana y Fermín de Pessoa eran los herederos de Miguel de Riglos (Birocco 2014).
- ^{VIII} La villa renacentista de Poggio Reale en Nápoles, construida entre 1487 y 1490 por orden del duque de Calabria Alfonso de Aragón, futuro rey Alfonso II (1494-1495) es considerada la villa suburbana perfecta: a poca distancia del centro de la capital, con un ordenado vial y rodeada de prados, jardines y cursos de agua (Ida Mauro)
- ^{IX} Quattrocento fue un movimiento artístico originado en Florencia (Italia) a principios del siglo XV. Entre sus características principales utiliza la “idea de belleza” como expresión mimética de la naturaleza en la que el naturalismo se convierte en la razón estética. Reivindica al artista como trabajador intelectual y no sólo manual. Por lo tanto, los artistas debieron demostrar que el conocimiento científico (matemáticas, geometría, perspectiva, óptica) era imprescindible para la creación de sus obras (Forteza Oliver).

Apéndice I



Texto extraído de Duplicado de Mensura de "Rincón del Cazador" (DGYC, 1899)

Apéndice II

Belén de Escobar, 9 de Junio de 1992

Señor Presidente del
Honorable Consejo Deliberante
del Partido de Escobar
Don Jesús Fernando Angiol

De mi mayor consideración

Como ciudadano
apasionado por la historia de Escobar me dirijo a Ud. y por
su intermedio al Honorable Consejo, para exponerles la siguiente inquietud.

Una reliquia histórica de Escobar en peligro

Si se hubieran destruido o dejado perder, el Partenón de Atenas o el Coliseo Romano, además de cometer un error condenable, la humanidad no tendría hoy una idea aceptada de la majestuosidad de aquellas realizaciones.

El patrimonio edilicio de Belén de Escobar ha ido desapareciendo al impulso del progreso, y lo poco que queda, si sus habitantes no lo impiden, irremediablemente desaparecerá.

Dentro de lo que aún existe se encuentra la chimenea situada en las barrancas del barrio parque El Cazador.

Quienes conocemos su historia sabemos que fué construída hace 120 años, cuando todavía doña Eugenia Tapia de Cruz no había fundado el pueblo de Belén.

Formó parte de una monumental destilería de alcohol logrado con el maíz, que funcionó entre 1873 y 1889 y que a partir de 1890 fué desmantelada y abandonada por falta de rentabilidad.

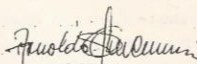
Desafiando el embate de los años y la depredación de los hombres la chimenea de 53 metros de altura es lo único que ha quedado en pie, pero su estabilidad pelagra por el deterioro sufrido, y el nuevo dueño del predio, que quiere construir su mansión de descanso se pregunta: que hacer con ella ? pues si no es convenientemente reparada se vuelve en un latente peligro para vivir a su lado.

Quién compro la propiedad alberga la mejor predisposición para mantenerla el pie siempre que encuentre eco y apoyo.

La Municipalidad, las instituciones representativas del quehacer escobareño, o el gobierno provincial podrían, aunando ideas encontrar la solución a esta trágica disyuntiva.

///

Que hermoso sería que esa chimenea, que es testigo de toda la historia de Belén de Escobar, siga siendo vigía de su futuro.
Los saluda con todo respeto


Arnoldo Argentino Gnemmi
25 de mayo 1021 Belén de Escobar


10 JUN 1992




H. Concejo Deliberante de Escobar
Provincia de Buenos Aires

Belén de Escobar, Noviembre 3 de 1992.-

Sr. Arnoldo Argentino Gnemmi
Presente

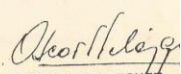
De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle adjunta a la presente, copia de la Comunicación N° 714/92, sancionada por este H. Cuerpo en su sesión de fecha 30/10/92.

Sin más, saludo atte.



WCB


OSCAR V. VELAZQUEZ
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE ESCOBAR


H. Concejo Deliberante de Escobar
Provincia de Buenos Aires

Ref.: Expte. 3115/92.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR
SANCIONA CON FUERZA DE

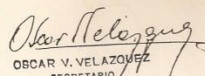
C O M U N I C A C I O N

Artículo 1º: El H.C.D. solicita al D.E. encomiende a la Junta de Preservación del Patrimonio Cultural del Partido de Escobar -creada por Decreto Nº 503/88- el estudio de propuestas para la refacción y preservación de la "Chimenea de El Cazador", dado el valor histórico que posee la mencionada construcción.

Artículo 2º: Comuníquese al D.E., al Sr. Arnoldo Gnemmi, publíquese y una vez cumplido, archívese.

-----DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN BELEN DE ESCOBAR, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

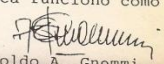
Hecha registrada bajo el Nº 714/92.-


OSCAR V. VELAZQUEZ
 SECRETARIO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 DE ESCOBAR




JESUS FERNANDEZ ANGIOL
 PRESIDENTE
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Que yo sepa dicha Junta fué creada pero nunca funcionó como tal,
por lo menos hasta la fecha. Mayo de 1994.


Arnoldo A. Gnemmi

Material proporcionado por Alicia Alegre

Apéndice III

Tabla 1

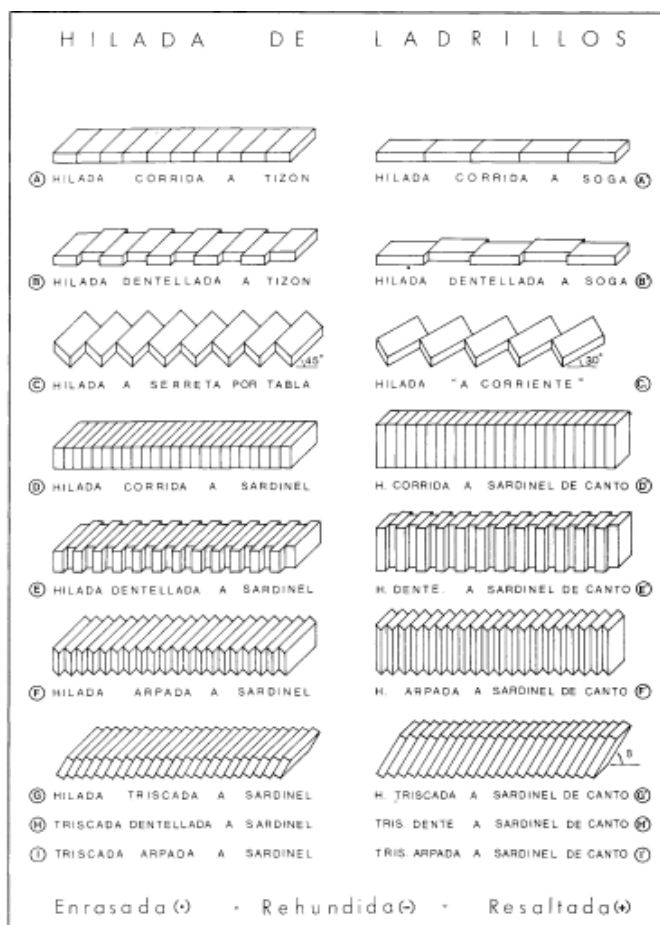


Tabla extraída de Adell Argilés, J.M. (1986) *Arquitectura de ladrillos del siglo XIX. Técnica y forma.*

Tabla 2

CLASE	DIMENSIONES			ladrillos que entran en m ³ de fábrica corriente	peso aproximado del millar en Kgr.	Volumen de cada uno en dm ³
	Longitud en cm	Anchura en cm	Espesor en cm			
Ordinario en España	28	14	4	470	2.400 a 2.300	1,568
Prensado	28	14	4,5	470	2.400 a 2.300	1,764
Ordinario del Jarama	27	13	5	470	2.400 a 2.300	1,755
Ordinario de la Isla de Cuba	26	12	5,4	445	2.400 a 2.300	
Ordinario de París (Borgoña)	22	10,7	5,5	635	2250	
Ordinario de Londres	23	11	6,5	490	2250	
Ordinario alemán	23	12	6,5	400	2300	
Ordinario de Belgrano (República Argentina)	28	13	5	415	2300	
Ordinario de Buenos Aires (República Argentina)	31	14	4	435	2400	
Ordinario de San Isidro (República Argentina)	23	11,5	7,5	400	3200	
Fabriquero orillas del Tajo	27,7	18	3,5	400	3200	1,745
Froga del mismo punto	29	19	3	400	3200	1,653
Rasilla	28	14	2,5	400	3200	
Prensado inglés	25	11	6	400	3200	1,650
Prensado holandés	26	12	5,4	400	3200	1,684

Tabla extraída de Camino Olea (2003) del “Manual y Formulario de J.M. Soroa y C. Castro, 1904)

Bibliografía

Acosta, A., D. Loponte y P. Tchilinguirian (2013) Nuevos Aportes para la Antropología del Humedal del Paraná Inferior: El sitio Médanos de Escobar. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVIII (1) enero – junio 2013: 19 – 35*. Disponible en: <http://www.saanropologia.com.ar/wp-content/uploads/2015/acostaetal.pdf>

Adell Argilés, J.M. (1986) *Arquitectura de ladrillos del Siglo XIX. Técnica y forma*. Fundación Universal Empresa, Madrid

Agnelli, C. (2010) Julio, Pedro y Carlos Costa en la historia local de la tercera fundación. *El Quilmero*. Disponible en: <https://elquilmero.blogspot.com/2010/09/julio-pedro-y-carlos-costa-en-la.html>. Última visita 7/2/2021

Adriazola Silva, J.C. (2017) *Los barbones o betlemitas, la Orden Hospitalaria Americana rescatada del olvido por las “Tradiciones” de Palma*, Universidad Nacional de Piura, Perú. Disponible en: www.revistasurp.edu.pe

Antuña, J. (2009) *Léxico de la construcción*. Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y el Cemento, Madrid

Arcuri, E.J. (2017) Nuestros vecinos. La familia más antigua de El Cazador. *Periódico El Cazador N° 178 – Julio 2017*

Arrondo, C.A. y V.A. Sanz (2000) La ocupación de tierras en el pago de la Magdalena: De los primeros repartimientos hasta la ocupación de comienzos del siglo XIX. *Anuario del Instituto de Historia Argentina (1)*, 9-24. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art.revistas/pr.2907/pr.2907.pdf>

Barral I Altet, X. (1992) “Arqueología industrial o Arqueología del mundo moderno y contemporáneo” en Ripoll López, G. (Coord.), *Arqueología, hoy*, pp. 175-186. Madrid

Barrenechea, I. (2008) El discurso del ladrillo. Disponible en: <http://papapablogspot.com.es/2008/07/el-discurso-del-ladrillo.html>

Beliera, J.P. (2001) *Historias de los Pueblos del Partido de Escobar*. Fermata Ediciones, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.escobar-en-la-historia.com/429455175>

Bertona, A. (2017) Burlanda de maíz, un subproducto que se incorpora en la dieta de los rumiantes. *Experticia*. Revista de Divulgación Científica. Facultad de Ciencias Agrarias-UN cuyo N° 8

Birocco, C.M. (1996) *Historia de un latifundio rioplatense: las estancias de Riblos en Areco, 1713-1813*. Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.estudiosamericanos.revistas.csic.es>

(2014) Fermín de Pesoa, liberto. En: *Apuntes*. Estudios Históricos Sociales de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: www.academia.edu/13661353/Fermin_de_Pesoa_liberto?email_work_card=view-paper

Blanco, D.E., L. Benzaquen, R. Bo, P. Kandus, G. Lingua. P. Minotti y R. Quintana (2017) Regiones de Humedales de la Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, *Fundación para la Conservación y el uso sustentable de los Humedales, Fundación Humedales/Wetlands Internacional*, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/regioneshumedbajas2.pdf>

Boletín Oficial. Disponible en: <http://www.cdi.mecon.gob.ar/greestone/collect/registr1/index/assoc/HASH01fc.dir/doc.pdf>

Brandariz, G.A. (2009) *Luces y reflejos italianos en la construcción de Buenos Aires*, p.p. 299. En: Temas del patrimonio cultural N° 25. Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/arcas/cultura/ccphc/archivos/libros/Temas_25.pdf

(2010) La Arquitectura Italiana en la Argentina Siglos XVIII-XIX. En: *Instituto Siciliano de Capacitación, Formación y Desarrollo "Ettore Majorana"*. Disponible en: <http://iscfdem.blogspot.com/2010/11/la-arquitectura-italiana-en-la.html>

Camino, U.A. (2011) San José de Flores, un lugar en el Mundo. En *Comechingonia. Revista de Arqueología N° 14*. Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti, Córdoba

Camino Olea, M.S. (2003) *Construcción y ornamentación de las fachadas de ladrillo prensado al descubierto en la ciudad de Valladolid*. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmer7869>

Censo General de la Provincia de Buenos Aires: demográfico, agrícola, industrial, comercial (1883) verificado el 9/10/1881 bajo la Administración del Doctor Dardo Rocha. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=000001660088page=1>

Centro Andino Buenos Aires (CABA). Información disponible en: <https://caba.org.ar/palestra/asi-nacio-la-palestra> y en https://www.culturademontania.org.ar/Historia/HIS_pr-primera-fitzroy-francesa.htm

- Cerdá Pérez, M. (2008) *Arqueología Industrial*. Universitat de València, Valencia
- Chiaromonte, J.C. (2012) *Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina 1860-1880*. Edhasa, Buenos Aires
- Cowen, P. (2017) Salud y enfermedad en la Buenos Aires del Siglo XIX. Disponible en: <http://eluniversitario.unnoba.edu.ar>
- Claude, W. (2010) Historia del Cazador. *Periódico El Cazador* N° 119
- Criado Boado, F. (1999) *Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. Universidad de Santiago de Compostela
- (2013) Arqueología del Paisaje: las formas del espacio en la Galicia Antigua. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10261/66142>
- Depasse, L. (1954) *Al asalto del Fitz Roy*, 2ª edición, Peuser, Buenos Aires
- Día 32 (2018) Sorpresa y susto. Disponible en: <https://www.dia32.com.ar/sorpresa-y-susto/febrero2018>
- Día 32 (2019) Un tesoro recuperado. Disponible en: <https://www.dia32.com.ar/un-tesoro-recuperado>
- Diario El día de Escobar (10/1/2018) Sorpresa en El Cazador: Hallan un misil en el campo de golf de un country. Disponible en: <https://www.eldiadeescobar.com.ar/policiales/67782>
- Dorfman, A. (1970) [1940] *Historia de la industria argentina*. Solar Hachette, Buenos Aires
- Duplicado de la mensura de un terreno, denominado “Rincón del Cazador” de propiedad de Pedro A. Costa (Hoy su Concurso) Año 1899, Agrimensor Juan Dillon, Sección Pilar N° 184 – Escobar N° 40*. Archivo Histórico del Ministerio de Planificación (ex Geodesia), La Plata, Provincia de Buenos Aires
- Egia Astibia, V.M. (2016) “Las chimeneas de ladrillo”. Artículo extraído del libro *El patrimonio industrial en Navarra*. Editado por Nabarralde. Disponible en: <https://ondaregia.com/las-chimeneas-de-ladrillo/>
- Ferlet, R. y G. Poulet (1956) *Ascensión del Aconcagua*, Editorial Caymi, Buenos Aires
- Fernández, S.R., A.S. Pons, O.R. Videla (1999) *Las burguesías regionales* en: Bonaudo, M. Nueva Historia Argentina, Liberalismo, Estado y Orden Burgués Tomo 4, Cap. VII, Sudamericana, Argentina
- Ferrero, R.M. (2011) Las chimeneas de ladrillo en la circunscripción industrial de Alcoi. *Recerque del Museu d’Alcoi*, p. 217-292. Disponible en: www.raco.cat

Gallo, E. y R. Cortés Conde (2010) [1972] *La república conservadora*. Paidós, Buenos Aires

Gallego Belda, A. (2017) *Análisis de la iluminación de chimeneas industriales de ladrillo*. Trabajo de Fin de Grado. Universitat Politècnica de València, Valencia

Girini, L. (2010) *El patrimonio cultural del vino. Los Paisajes y la Arquitectura*. En: Argentina. Tiempo de cosecha. Homenaje a la Vitivinicultura en el Bicentenario de la Patria. Capítulo Segundo, págs.. 47 a 67 de 200. Editorial Josefina Rosner, Buenos Aires

Giunta, R. (2020) El estilo italianizante del siglo XIX. Charla abierta del 26/6/2020. Museo Sarmiento. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NPkMgzkBc8>

Gnemmi, A.A. (2010) Una chimenea del siglo XIX. *Periódico El Cazador* N° 94

Gnemmi, N. (2010) La estancia del Cazador. *Periódico El Cazador* N° 96

Gnemmi, N. (2012) Haciendo historia. *Periódico El Cazador* N° 120

González, A. (2010) ¿Y el puente? *Periódico El Cazador* N° 95

González Vergara, O. (2014) El arqueólogo industrial del Siglo XXI: Retos y paadigmas de una disciplina arqueológica para el mundo contemporáneo. En: *Arqueoweb* la revista sobre arqueología en Internet, Madrid

Grupo Conservacionista de Fósiles de San Pedro (2010) Disponible en: <http://www.gcfsanpedro.wordpress.com/2010/03/29/descubren-en-san-pedro-tuneles-de-1890>

Guráieb, A.G. y M.M. Frére (2012) *Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires

Gutiérrez, M. (2016) Todo lo que debes saber del ladrillo refractario. Disponible en: https://medium.com/@Manu_Scosal/todo-lo-que-debes-saber-del-ladrillo-refractario_BOee0761fb74

Gutiérrez, R. (1984) “Arquitectura” en AA.VV. *Historia General del Arte en la Argentina, Tomo IV*, ANBA, Buenos Aires

Ibarguren Aguirre, C.F. *Los antepasados a lo largo y más allá de la Historia Argentina* (Trabajo inédito) Disponible en: <http://genealogíafamiliar.net/getperson.php?personID=1390828tree-BVCZ>

León B., J.M. (2018) *Revista interamericana de Ambiente y Turismo – Vol.14, N° 2, P.p. 161-169*. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/riat/v14n2/0718-235X-riat-14-02-00161.pdf>

López, P.C. y C. Sánchez Tomás (2006) *Las chimeneas industriales de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Disponible en: www.icalbacetenses.dipualba.es00000175.pdf

López Patiño, G. (2008) Aprendiendo a mirar una chimenea industrial de ladrillo. Disponible en: <https://academi.edu/6368159/>

(2013) Arte e industria valenciano: chimeneas industriales de ladrillo en la comarca del Horta Sud. Disponible en: <http://www.racv.es/institucional/files/Chimeneas-industriales-ladrillo-en-Horta-Sud.pdf>

(2013) Cornisas arpadas en las chimeneas industriales de ladrillo. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/268519815_Cornisas_arpadas_las_chimeneas_industriales_de_ladrillo

López Patiño, G., P. Vermejo Gimeno, A. Martínez Antón, J. Benlloch Marco (2016) Proceso de ejecución de chimeneas industriales de ladrillo valencianas y murcianas. *Informes de la construcción*, Vol 68, N° 543. Disponible en: <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/5656/6524>

Mañana, P., R. Blanco, X. Ayán (2002) *Trabajos de Arqueología y Arquitectura I*. Santiago de Compostela TAPA 25: Universidad de Santiago de Compostela

Marín, FJR (2007) Patrimonio y Ciudad. La restauración de la chimenea industrial de Los Guindos o el valor de la representatividad de la arquitectura industrial. *Isla de Arriarán*, XXX, diciembre 2007, p.p. 7 – 28. Depto de Historia del Arte de la UMA. Disponible desde : www.dialnet.unirrioja.es

Moyano, D. (2013) *H-industri@ Revista de historia, de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*. Año 7 – Nro 13, segundo semestre de 2013

Mulhall, M.G. y E.T. Mulhall (1869) Una excursión en Ferrocarril hacia el Norte hasta el Tigre en el año 1869. En: *Guía del Río de la Plata*. Diario Standard. Disponible en: <http://www.histarmar.com.ar/InfGral-7/IncursionenFFCCaTigre-1869hm>

Nora, P. (2008) *Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce, Montevideo

Orejas, A. (1991) Arqueología del Paisaje: historia, problemas y perspectivas. *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 64

Otero, O. (2005) La vivienda porteña en el período virreinal: Materiales, uso, función, valor simbólico. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library/?=d-10000>

Paralelo 28 Portal del Norte Santafesino (2014) *Concluyó la restauración de la chimenea*

Pereyra, F.X. (2004) Geología urbana del área metropolitana bonaerense y su influencia en la problemática ambiental. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 59 (3): 394-410. Departamento de Ciencias Geológicas – FCE y N, Universidad de Buenos Aires y SEGEMAR

Programas de Actuación Urbanística del Plan Estratégico (2009) Municipio de Escobar. Disponible en :<http://www.delriolujan.com.ar/27/1009-%20PROGRAMAS%20DE%20ACTUACION%20URBANISTICA%20para%20difusion.pdf>

Ramos, J. y D. Schávelzon (1992) El estanque de Rosas y el baño de Manuelita en Palermo. *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”, número 28, pps. 85-97*, Buenos Aires

RN Río Negro (2019) ¿Y qué se está haciendo en la zona de la chimenea demolida? Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/regina-que-se-esta-haciendo-en-la-zona-de-la-chimenea-demolida-1030429/>. Última visita 27/11/2020

Rocchi, F. (2006) Chimneys in the Desert. Industrialization in Argentina During the Export Boom Years 1870 – 1930 [Chimeneas en el desierto: industrialización en la Argentina durante los años del auge de las exportaciones 1870 – 1930] Stanford, Stanford Univ Press

Sabaté Bel, J. (2004) Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. *Urban, Revista del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio N° 9*

Sarmiento, D.F. (1900) *Obras*. Editor A. Belin Sarmiento. Disponible en: https://upload.wikimedia.org/wikimedia/commons/9/92/Obras_de_Domingo_F._Sarmiento_%28Tomo_46%29.pdf

(1993) [1849] *Viajes por Europa, África y América 1845-1847 Diario de Gastos*. Fondo de Cultura Económica

(2010) *El Carapachay*. Eudeba, Buenos Aires (Recopilación de publicaciones en El Nacional) Disponible en: <https://ia803100.us.archive.org/9/items/obrassarm26sarm/obrassarm26sarm.pdf>

Schvarzer, J. (1998) Nuevas perspectivas sobre el origen del desarrollo industrial argentino (1880-1930) *Anuario IEHS 13*

Schvarzer, J. y T. Gómez (2007) *Ferrocarriles, expansión agraria y distribución de la tierra. Los debates de 1860*. En: Estudios sobre la Historia de los Ferrocarriles Argentinos 1857-1940. Universidad de Buenos Aires, 1ª edición

Schávelzon, D.G. (1991) *Arqueología histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. El Corregidor editores. Buenos Aires

Schobinger, J. (1957) *Inmigración y colonización suizas en la República Argentina en el Siglo XIX*. Instituto de cultura suizo-argentino/Publicación N° 1. Buenos Aires. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/20657965.pdf>

Silva Busso, A. y Masú, J. (2012) Aspectos y criterios generales para la mitigación del ascenso freático en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Recopilación y análisis de información antecedente – Informe final*. Disponible en: https://cohife.org/advf/CABA/GCABA_F006.pdf

Silvestri, G.A. (1999) *El imaginario paisajístico en el Litoral y el Sur argentinos*. En: Bonaudo, M. Nueva Historia Argentina, Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880) Tomo 4, Cap. IV, Sudamericana, Argentina

Suzman, P. (2006) Paisajes en movimiento. El viaje de Sarmiento a los Estados Unidos (1847) *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. X, N° 218. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-19.htm>

Tello, E. (1999) La formación de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva. En: *Historia Agraria N° 19*, p.p. 195-212. Madrid

Tófalo, R. Geología de la llanura pampeana. Geología del Cuaternario (Compilado).

Vicenti Partearroyo, A. (2007) Perspectivas sobre la arqueología industrial. En: *Arqueoweb*, la revista sobre arqueología en Internet N° 9 Vol 1 Pp 1-49 Madrid

Vigliocco, M.A. (2008) *El planteamiento territorial en las leyes de Indias*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Disponible en: <http://blogs.unlp.edu.ar/planteamientofau/files/2013/05/Ficha-16-EL-PLANTEAMIENTO-TERRITORIAL-EN-LAS-LEYES-DE-INDIAS.pdf>

Wallerstein, I. (1974) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, Madrid

Wasserman, F. (2008) *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*. Editorial Teseo

Williams, F. (1996) Las colonias de inmigrantes y la construcción del territorio: el caso de la colonia galesa en la Patagonia. En: *Críticas*, Instituto de Arte Americano, N° 69 FADU – UBA

Wolf, E. (1982) *Europa y los pueblos sin historia*. Fondo de cultura económica, México

Zeberio, B. (1999) *Un mundo rural en cambio*. En: Bonaudo, M., Nueva Historia Argentina, Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880) Tomo 4, Cap. V, Sudamericana, Argentina

Páginas en Internet

“Museo de Aeronáutica: Más de medio siglo de preservación”. En: www.gacetaaeronautica.com.
Última visita: 10/10/2020

www.argentina.com.ar/fuerzaaerea/museo-nacional-de-aeronautica. Última visita: 10/10/2020

HISoUR-Arte Cultura Historia “Arquitectura italianizante”. En:
<https://www.hisour.com/es/italianate-architecture-29205>. Última visita 20/10/2020